

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE ADMINISTRACION**



**“PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES Y EL
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE
ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN, 2018”**

TESIS

PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

PRESENTADO POR:

Bach. BASILIO AGUI, Alexander Jonatan

Bach. YARASQUI CAMPOS, Junior Rafael

Asesor

Ms. PAITA PANEZ, Ygnacio Alfredo

Pasco – Perú - 2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRION"
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

**TITULO
"PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES Y EL
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE
ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN, 2018"**

PRESENTADO POR:

**Bach. BASILIO AGUI, Alexander Jonatan
Bach. YARASQUI CAMPOS, Junior Rafael**

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LOS JURADOS

**Dr. César Wenceslao RAMOS INGA
PRESIDENTE**

**Dr. Otto MENDIOLAZA ZUÑIGA
MIEMBRO**

**Dr. José Antonio CÁRDENAS SINCHE
MIEMBRO**

Yanacancha, Noviembre de 2018

A mi madre por haberme forjado desde muy niño, encaminado mi vida hacia un sendero interminable de éxitos, a mis docentes quienes me colmaron de sabiduría y me compartieron sus conocimientos y todas esas personas quienes me motivaron a seguir adelante con sus pequeñas palabras de aliento.

Alexander Jonatan.

El presente trabajo de investigación dedico a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado una meta ser profesionales. Definitivamente me siento orgulloso y privilegiado de ser su hijo, para mí son los mejores padres del mundo.

Junior Rafael

AGRADECIMIENTO

Nuestro especial reconocimiento a la Universidad Nacional “Daniel Alcides Carrión”, con todas sus limitaciones nos albergó en sus aulas, a nuestros docentes de la Escuela de Formación Profesional de Administración, por compartir sus sabios conocimientos y de esta manera forjarnos un futuro mejor para servir a nuestra sociedad.

Por su guía y orientación al Ms. Alfredo PAITA PANEZ, la misma que permitió culminar satisfactoriamente el trabajo de investigación, razón por la cual nuestro sincero reconocimiento.

También agradecemos a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Daniel Carrión por brindarnos la información necesaria y aplicar en instrumento de investigación.

Alexander y Junior

PRESENTACIÓN

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

De acuerdo al Reglamento de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ponemos en consideración la investigación: **“PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN, 2018”**, con el sano propósito de optar el título profesional de Licenciados en Administración.

La programación de necesidades es una de las etapas más importantes para la contratación en la municipalidad, en la cual se prevé en forma racional y anticipadamente los bienes y servicios que requiere la entidad con la finalidad de lograr los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional y brindar una adecuada prestación de servicios.

Alexander y Junior.

INTRODUCCIÓN

La investigación se refiere al tema **“PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN, 2018”** se origina la investigación producto del desabastecimiento de materiales originando dificultades en la gestión en la municipalidad provincial de Daniel Carrión.

La programación es el proceso que permite prever en forma racional y sistemática la atención de necesidades de bienes, servicios, obras, etc. de acuerdo a los objetivos y metas institucionales. Su importancia radica en garantizar la continuidad del abastecimiento y consecuentemente el adecuado funcionamiento del sistema de abastecimiento.

En cuanto a la metodología, se consideró la investigación de tipo básica, el nivel descriptivo - correlacional, con una muestra probabilística sistemática de 110 trabajadores, utilizándose como instrumento el cuestionario y guía de análisis documental, para procesar los datos se utilizó el SPSS 24.

El objetivo general se estableció de la manera siguiente: de qué manera la programación de necesidades se relaciona con el funcionamiento del

sistema de abastecimiento en la Municipalidad Provincial Daniel Carrión, 2018.

Los temas del trabajo de investigación se encuentran distribuidos en cuatro capítulos, de la manera siguiente:

El **Capítulo I, Planteamiento de Problema**, en esta etapa se describió el problema de la investigación, estableciéndose la delimitación de nuestra investigación, posteriormente se ha formulado los problemas y los objetivos a alcanzarse, terminando con la justificación y las limitaciones.

En el **Capítulo II, Marco Teórico y Conceptual**, se hace referencia a los antecedentes de la investigación, también las bases teóricas que sustentan la programación y el funcionamiento del sistema de abastecimiento, finalmente se define los términos básicos referidos a la investigación.

En el **Capítulo III, Metodología y Técnicas de Investigación**, detallamos el tipo y nivel de investigación, el método de investigación, se establece la población y muestra de la investigación, formulando las hipótesis e identificando las variables, seguidamente se precisa sobre las técnicas e instrumentos de recolección de datos y finalmente sobre el procesamiento y análisis de los datos.

En el **Capítulo IV, Resultados Obtenidos**, señalamos la descripción del trabajo de campo, luego presentamos el análisis de los resultados obtenidos, para posteriormente contrastar las hipótesis.

Alexander y Junior

ÍNDICE

Pág.

ACTA DE SUSTENTACIÓN

DEDICATORIA

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Descripción de la realidad	12
1.2	Delimitación de la investigación	14
1.3	Formulación del problema	14
	1.3.1. Problema general	15
	1.3.2. Problemas específicos	15
1.4	Formulación de objetivos	15
	1.4.1 Objetivo general	16
	1.4.2 Objetivos específicos	16
1.5	Justificación de la investigación	17
1.6	Limitaciones de la investigación	18

CAPITULO II

MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

2.1	Antecedentes del estudio	19
2.2	Bases teóricas – científicas relacionados con el tema	26

2.3	Definición de términos básicos	41
-----	--------------------------------	----

CAPITULO III

METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo y nivel de investigación	43
3.1.1.	Tipo de investigación	43
3.1.2.	Nivel de investigación	44
3.2	Método de investigación	44
3.2.1.	Método de investigación	44
3.2.2.	Diseño de la investigación	44
3.3	Universo y muestra	45
3.3.1.	Universo del estudio	45
3.3.2.	Unidad de análisis	45
3.3.3.	Población de la investigación	46
3.3.4.	Muestra de la investigación	46
3.4	Formulación de Hipótesis	47
3.4.1.	Hipótesis general	47
3.4.2.	Hipótesis específicas	47
3.5	Identificación de variables	48
3.6	Operalización de variables e indicadores	48
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
3.8	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	49

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

4.1 Descripción del trabajo de campo	50
4.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados obtenidos	51
4.3 Contrastación de hipótesis	73

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DE LA REALIDAD

Definitivamente uno de los problemas que se presenta en la gestión de abastecimiento es la programación de necesidades tanto de bienes como de servicios. Estos aspectos se deben a la falta de información actualizada, a la carencia de procedimientos estandarizados o al factor humano.

Las instituciones deben contar en el mes de enero con el Plan Anual de Contrataciones, mediante el cual se establecen los procesos de selección programándose las fechas y los plazos para

su convocatoria, de acuerdo a lo normado en la ley de Contrataciones y su Reglamento.

Para comprar los bienes se requiere el establecimiento de las especificaciones técnicas, detallando las características fundamentales de los bienes, suministros u obras.

Para contratar los servicios se debe establecer los términos de referencia, es decir estableciendo la descripción de las características técnicas y las condiciones en las cuales se ejecutara la contratación de los servicios y consultoría.

Tanto al momento de establecer las especificaciones técnicas o términos de referencia la municipalidad debe definir en forma clara y precisa los aspectos sustanciales del bien o servicio para contratar.

Consecuentemente debe quedar precisado lo que se requiere, para que se necesita, lugar donde se debe efectuar la prestación, el plazo de la ejecución, así mismo debe establecerse los requisitos mínimos que debe tener el proveedor, también la forma de pago, definir el área usuaria que otorgara la conformidad (Directiva N° 1, 2016).

Entonces se observa que los procesos de selección convocados no se ejecutan en los plazos establecidos generando desabastecimiento, debido a que las áreas usuarias no remiten oportunamente los requerimientos de acuerdo al Cuadro de Necesidades, también existe demora en el área técnica en la validación de los términos de referencia o especificaciones técnicas.

Otro de los aspectos se encuentra en los Comités de Selección, debido a la falta de capacitación en contrataciones del estado y no actúan con diligencia en el desarrollo de los procesos de selección, permitiendo la demora en la ejecución de los contratos, ejecución presupuestal y sobre todo en la eficiencia en la ejecución del gasto.

Estos aspectos nos permiten investigar sobre la programación de necesidades y la relación con el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la Municipalidad Provincial Daniel Carrión. Es decir como la previsión oportuna de materiales, bienes y servicios para un ejercicio presupuestal permiten cumplir con las metas.

1.2. DELIMITACION DE LA INVESTIGACIÓN

Conforme a la descripción de la realidad, especificamos los términos concretos del alcance de la investigación:

DELIMITACION ESPACIAL

La investigación ha comprendido el ámbito de la municipalidad provincial de Daniel Carrión.

DELIMITACION TEMPORAL

Para el periodo de estudio se ha considerado los meses de enero a julio del año 2018.

DELIMITACIÓN SOCIAL

En cuanto a la delimitación social se ha establecido a los trabajadores de la municipalidad Provincial de Daniel Carrión.

1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.3.1. PROBLEMA GENERAL

¿De qué manera la programación de necesidades se relaciona con el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión, 2018?

1.3.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS

- a) ¿Cuál es la relación entre el requerimiento de bienes y servicios con el proceso de programación en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión, 2018?
- b) ¿De qué manera se relaciona la formulación de especificaciones técnicas de bienes con el proceso de

selección en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión, 2018?

- c) ¿De qué manera se relaciona la formulación de términos de referencia de servicios con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión, 2018?

1.4. FORMULACION DE OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar de que manera la programación de necesidades se relaciona con el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión, 2018.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Establecer la relación entre el requerimiento de bienes y servicios con el proceso de programación en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión.
- b) Conocer de qué manera se relaciona la formulación de especificaciones técnicas de bienes con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión.
- c) Conocer de qué manera se relaciona la formulación términos de referencia de servicios con el proceso de

selección en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión.

1.5. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

Razones que motivan la investigación

La investigación se enfoca en conocer sobre la programación de necesidades y como esta se relaciona con el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la municipalidad Provincial Daniel Carrión.

Importancia del tema de investigación

Radica fundamentalmente en la parte social, en los pobladores, debido a que son los usuarios directos y beneficiarios de la ejecución de obras y que estos lleguen oportunamente permitirán resolver los diversos problemas y carencias que se presentan, de esta forma mejorando la calidad de vida de la población.

Relevancia futura

Servirá como fuente de información para elaborar diversos trabajos de investigación y sobre todo para implementar mejores prácticas en la formulación de la programación de necesidades.

1.6. LIMITACION DE LA INVESTIGACION

El trabajo se enfoca en la programación de necesidades para ello se tiene en cuenta el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la municipalidad provincial de Daniel Carrión.

CAPITULO II

MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Habiendo realizado una revisión de los temas relacionados a la programación de necesidades y el sistema de abastecimiento encontramos los trabajos siguientes:

- a) Rojas Carbajal**, tesis “El proceso de adquisiciones y contrataciones y su influencia en la gestión municipal del Distrito de Chavín de Pariarca – Huamalíes – Huánuco – 2016”, (2017), llega a las conclusiones siguientes: Se determina que el proceso de Adquisiciones y Contrataciones influye significativamente en la

Gestión Municipal del distrito de Chavín de Pariarca en el año fiscal 2016, demostrándose en el gráfico N° 10, donde el 64% del personal encuestado, considera que se realiza correctamente los procedimientos de contrataciones de bienes, servicios y obras y contrataciones sin proceso se realizan en la brevedad posible sin que hayan previsto las necesidades no programadas durante el año anterior, de igual manera se aprecia en el gráfico N° 05 que el 93% del personal de la entidad, considera que el órgano encargado de contrataciones (OEC), cumple oportunamente con la elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC), para su respectiva aprobación y publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), por lo que se concluye que los procesos de adquisiciones y contrataciones influyen positivamente en la Gestión Municipal del distrito de Chavín de Pariarca; Se determina que la elaboración oportuna del cuadro de necesidades si influye en la gestión municipal del distrito de Chavín de Pariarca, que por falta de formulación del cuadro de necesidades por parte de las áreas de la entidad, no llegan a ser considerados sus necesidades en el plan operativo institucional (POI) ni en el plan anual de contrataciones (PAC), todo esto porque la municipalidad toma poca importancia en temas de contrataciones públicas, siendo este el principal elemento para la correcta y oportuna adquisición y contratación en bien de la Gestión Municipal del distrito de Chavín de Pariarca, demostrándose

en el gráfico N° 02, donde solo el 93% del personal que labora en la entidad viene incumpliendo con la formulación del instrumento mencionado por desconocimiento o falta de voluntad, por lo que se concluye que el incumplimiento en la formulación del Cuadro de Necesidades, influye significativamente de manera negativa en el Gestión Municipal, generando retrasos y malestares para su respectiva atención, Del mismo modo, visualizamos en el gráfico N° 05 que el 93% del personal, considera que el órgano encargado de contrataciones (OEC), cumple oportunamente con la elaboración del plan anual de contrataciones (PAC) para su respectiva aprobación y publicación, sin que el responsable del OEC cuente con los cuadros de necesidades remitidas por las diferentes áreas, para su respectiva evaluación, todo esto por dar cumplimiento a la normatividad vigente, sin los requisitos básicos para la correcta elaboración del instrumento de gestión, por lo que se concluye que el cumplimiento en la formulación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) influye significativamente de manera positiva en la Gestión Municipal del distrito de Chavín de Pariarca.

- b) Vargas Ortega,** en su tesis “La programación y su influencia en la ejecución del plan anual de contrataciones de la empresa de generación Eléctrica San Gabán S. A., periodo 2015”, Puno (2017), el resultado de la investigación concluye: el requerimiento que presentan las área usuarias para la programación de adquisición de

bienes, servicios y obras, se encuentran inadecuadamente elaborados, donde el Área de Logística señala que en un 80% que los requerimientos están inadecuadamente elaborados y se presentan fuera de plazo; asimismo en un 60% indicaron que existe demora en las adquisiciones de bienes y servicios, todo ello afectando deficientemente en la programación del Plan Anual de Contrataciones; El Plan Anual de Contrataciones ha tenido 17 versiones al finalizar el periodo 2015, observándose que de los procesos programados el 53% fueron excluidos, además de los procesos programados solo un 46% se han adjudicado. Por otro lado se han incluido 28 procesos de selección, que representa un 17% del total general de procedimientos, por todo ello se muestra una inoportuna programación; La propuesta de implementación de lineamientos para una efectiva programación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones y creación de una cultura de planificación, se concluye que su implementación es factible en la medida que la empresa no cuenta con un documento normativo que ayude en el proceso de programación de Plan Anual de Contrataciones.

- c) **De la Cruz Gutiérrez** (2016) en su tesis “Incidencia del control interno en el Área de logística- abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huarochiri 2015”. Chimbote – Perú, presenta los resultados siguientes: el propósito de la investigación fue establecer si la adecuada implementación de los procedimientos de control

interno y su incidencia en el área de logística - abastecimiento de la municipalidad provincial de Huarochirí, el objetivo principal de esta investigación radica en determinar la incidencia del Control Interno en la optimización y transparencia en el área de logística en la municipalidad Provincial de Huarochirí. También en cuenta en considerar la aplicación del sistema COSO, como resultados plantea el autor que es necesario la mejora de un adecuado sistema de control interno. El diseño de la investigación fue de tipo no experimental, correlacional con enfoque (cualitativo), considerada como investigación aplicada, debido a los alcances prácticos, aplicativos sustentada por normas e instrumentos técnicos de recopilación de información. Los resultados y el análisis de la investigación demostraron que existe una inadecuada implementación de control interno que imposibilita de forma parcial, el cumplimiento de los objetivos principales de toda Municipalidad,

- d) Mendoza Vargas y Duque Álvarez (2016)**, en su tesis “Sistema de abastecimiento en la unidad de logística de la Dirección Regional de Salud, Cusco – 2015”. Cusco – Perú, llega a las conclusiones: El sistema de abastecimiento de la unidad de logística de la Dirección Regional de Salud Cusco, obtuvo un promedio de 2.00 de acuerdo a la escala de baremación, ubicándolo en un nivel medio. La variable fue analizada a través de sus cuatro fases, demostrando que estas no cumplen los procedimientos y procesos técnicos adecuadamente,

lo cual se ve reflejado en la desorganización que existe, generando desabastecimiento de algunos medicamentos, insumos, materiales y bienes, que requieren los puestos y centros de salud de la región del Cusco, debido a que existe falta de información de necesidades, procesos de adquisiciones poco transparentes, registros incompletos, desactualizados y falta de almacenes con infraestructura óptima; La fase de información y control de necesidades obtuvo un valor de 2.21 de promedio de acuerdo a la escala de baremación ubicándolo en un nivel medio, dimensión que fue analizada a través de sus indicadores como; la programación que se realiza con demoras, la catalogación se muestra como una fortaleza, pues la gran mayoría de los productos se encuentran codificados lo que ayuda a mejorar su manipulación, en el registro nacional de proveedores no se realiza la evaluación correcta, finalmente el registro y control se encuentra desactualizado e incompleto, ya que no se realiza de forma continua, generando en su mayoría decisiones erróneas; En cuanto a la fase de negociación obtención y contratación se obtuvo un valor de 1.94 de la escala de baremación, ubicándolo en un nivel medio; dimensión que fue investigada mediante los indicadores de contratación y adquisición, mostrando que esta no se realiza de una manera organizada, en cuanto a las adquisiciones se refiere, no se mantienen al día los registros de contratos y procesos y mucho menos se realiza el

seguimiento correspondiente de cada contrato, incumpliendo los lineamientos de política y principios que se deben seguir, normados por la ley de contrataciones y adquisiciones que realiza la DIRESA, junto a ello la recuperación de bienes se muestra como una debilidad pues no existen procesos adecuados para volver a tener el dominio de los bienes, mucho menos se realizan actividades de reparación o reconstrucción de los bienes deteriorados; La fase de internamiento obtuvo un valor de 2.11 de acuerdo a la escala de baremación, ubicándolo en un nivel medio; dimensión que fue investigada a través de la ubicación la cual se muestra como un gran problema, puesto que la ubicación de los bienes no es la más óptima, lo que perjudica la facilidad para el control de almacenes y el registro y control de existencias es regular, ya que los registros y reportes donde se consignan los datos sobre los movimientos de almacén no son precisos y junto a ello la falta de actualización de los inventarios lleva a que no se tenga un resumen mensual exacto del movimiento de almacén; Finalmente, la fase de utilización y preservación de acuerdo a la escala de baremación obtuvo un valor de 1.77, determinando que se encuentra en un nivel medio, considerando esta como la dimensión más negativa. Esta dimensión fue analizada a través de los indicadores de mantenimiento pues no se realizan actividades de prevención ni mantenimiento en la unidad, en el caso de almacenamiento no se cuenta con áreas debidamente

instaladas, respecto a la seguridad integral se muestra como una debilidad por que no existen programas de prevención para eliminar situaciones de riesgo que pueden causar daño al personal, a la información, y/o a los bienes materiales, en el caso de distribución racional y mesurada de bienes esta se realiza de una manera inadecuada, pues los usuarios internos tanto como externos no reciben los requerimientos en su totalidad y en los tiempos establecidos, lo que casusa insatisfacción, así mismo existe un inapropiado manejo en la documentación para realizar de manera inmediata y a futuro la entrega de los bienes de consumo; y por último la disposición final que muestra un nivel bajo existiendo mucha demora en el manejo de la documentación para dar salida a los artículos de almacén y junto a ello la entrega incompleta o fuera de tiempo que se realizan a los puestos y centros de salud de la región de salud Cusco.

2.2. BASES TEORICAS – CIENTIFICAS RELACIONADAS CON EL TEMA

2.2.1. PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES

La programación de necesidades, según Marthans Garro (citado en Mendoza y Duque, 2016), “Es el conjunto de actividades orientadas a identificar las demandas de recursos materiales en bienes y/o servicios de

las unidades usuarias y/o consumidores con la suficiente anticipación, coordinándolas, analizándolas y definiendo proveedores, con la finalidad de mantener flujo constante de suministros a los usuarios, orientados por una política de optimización de gestión”.

Felipe Gómez (2014) (citado en Mendoza y Duque, 2016), menciona que la programación, es la base fundamental del ordenamiento que debe existir en proceso logístico; también es el punto de partida. Apenas tenemos necesidad de algún material, por lógica debemos determinar la cantidad que necesitamos y para cuándo lo requerimos, comparando con el objetivo logístico, la programación nos va determinar la oportunidad y la cantidad del material que necesitamos.

Vera & Álvarez (citado en Mendoza y Duque, 2016), establece que las actividades de programación de necesidades comprende las etapas siguientes:

- Determinación de necesidades
- Consolidación de necesidades
- Formulación del plan anual de adquisiciones
- Ejecución de la programación
- Evaluación de la programación

Según Marthans (citado en Mendoza y Duque, 2016), la programación se formula de acuerdo a las características siguientes:

- Universalidad
- Uniformidad
- Flexibilidad
- Racionalidad
- Equilibrio
- Periodicidad
- Austeridad

Marthans Garro (citado en Mendoza y Duque, 2016), menciona que la **Evaluación de la Programación** “es conjunto de operaciones orientadas a establecer los resultados de dicho proceso técnico desarrollado dentro del periodo de tiempo que se determina conveniente”.

El mismo autor precisa que mediante las operaciones se obtendrá los resultados siguientes:

- Comparación entre lo previsto y lo ejecutado en el periodo de evaluación, para establecer el grado de dispersión y/o desviaciones del presupuesto de abastecimiento y presupuesto de compra.

- Información para obtener el costo de cada meta, unidad orgánica y categoría presupuestal en términos de bienes y/o servicios no personales.
- Eficiencia de la unidad orgánica responsable de la función de abastecimiento para la atención oportuna de las necesidades.
- Cantidad, frecuencia y aspectos en los que ha iniciado la reprogramación de necesidades.
- Incidencias de las medidas de austeridad en la eficiencia de la dependencia responsable de la función de abastecimiento y en el avance de ejecución de metas.
- Hallar las causas de desviación en las previsiones.

Vera & Álvarez (2009) citado en Mendoza y Duque (2012), los subindicadores de la programación son los siguientes:

- **Cuadro de Necesidades:** Constituye un documento de gestión indispensable para la programación de las necesidades de bienes, servicios u obras requeridos por las unidades orgánicas, para la realización de las tareas, actividades y proyectos que darán cumplimiento al logro de los objetivos establecidos en sus respectivos Planes Operativos Institucionales durante año fiscal; en armonía con el Presupuesto Institucional Aprobado, siendo sustento

para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones. Para elaborar el Cuadro de Necesidades sede tener en cuenta los criterios siguientes:

- Actividades, tareas y proyectos, previstos en sus Planes Operativos Institucionales.
- Racionalidad y proporcionalidad en la programación de los requerimientos.
- Fechas previstas para la atención de los requerimientos.
- Consumo histórico de bienes y servicios.
- Bienes o servicios de consumo recurrente o ejecución permanente.
- Cambios tecnológicos.

El cuadro de necesidades debe contener:

- **Las especificaciones técnicas.** Son aquellas características técnicas y/o requisitos funcionales que debe tener el bien que será contratado.
- **Términos de referencia.** También son las características y/o requisitos funcionales pero de los servicios, consultorías y obras en GENERAL.
- **Descripción general de los proyectos.** Para los casos de ejecución de obras.

- **Plan Anual de Contratación – PAC:** Es un documento de gestión que contiene todas las compras que realizará la entidad durante el periodo de un año. Incluye tanto las que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la Ley como las que no. El PAC además debe estar vinculado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Plan Operativo Institucional (POI).

De acuerdo a la Ley Nro 30225, el PAC debe incluir lo siguiente:

- Todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el correspondiente ejercicio incluyendo el detalle de los ITEMS.
- Los procedimientos de selección que serán realizados por otras entidades, sea mediante el desarrollo de las compras corporativas o el encargo de los procedimientos de selección.
- Los procedimientos de selección que no fueron convocados el año fiscal anterior.
- Los procedimientos de selección declarados desierto siempre y cuando persista la necesidad declarada por el área usuaria, y se cuente con el presupuesto respectivo.

- Los procedimientos de selección que durante el año fiscal anterior hayan sido declarados nulos de oficio, por defectos o vicios en los actos preparatorios, cuya necesidad persiste conforme a lo manifestado por el área usuaria, y se cuente con el presupuesto respectivo.
- Las contrataciones realizadas de acuerdo con las exigencias y procedimientos específicos de una organización internacional, Estados o entidades cooperantes siempre que se deriven de operaciones de endeudamiento externo y/o donaciones ligadas a esas operaciones.
- La contratación de servicios públicos, siempre que no exista la posibilidad de contratar con más de un proveedor.
- Los convenios de colaboración u otra naturaleza análoga suscritos entre entidades.
- Las contrataciones realizadas de acuerdo con las exigencias y procedimientos específicos de una organización internacional, Estados o entidades cooperantes.
- Las contrataciones con otro Estado.

- Las contrataciones realizadas con proveedores no domiciliados en el país cuando se sustente la imposibilidad de realizar la contratación a través de los métodos de contratación de la presente ley.
 - Las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catalogo Electrónico de Acuerdo Marco, salvo que el monto sea menor a 8 UIT.
 - Las contrataciones que se sujeten a regímenes especiales creados de acuerdo a ley.
- **Presupuesto Institucional de Apertura – PIA:** Es aquel que contiene el presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por el titular de la misma. El PIA es elaborado por la oficina de planeamiento y presupuesto para el periodo de un año sobre la base de las de los fines, objetivos y metas presupuestarias previstas y en concordancia con el Plan Operativo Institucional (POI).
- **El Plan Operativo Institucional (POI).** Es el documento en que se programan las distintas actividades que llevará a cabo la entidad para cumplir con los objetivos estratégicos previstos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). El PEI es un documento que se elabora con participación de todos los trabajadores y se convierte en un instrumento que sirve de guía a una entidad pública.

2.2.1.1. REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

Según la Real Academia Española (2018), requerimiento, es el acto y la consecuencia de requerir. El requerimiento expresa el propósito del sistema de abastecimiento identificando el que del sistema.

Bienes, Son objetos tangibles e intangibles que requiere la institución para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines conforme lo establece Directiva N° 1 (2016).

De acuerdo a la Directiva N° 1 (2016) servicios, es la actividad o labor que realiza una persona natural o jurídica para atender una necesidad de la Entidad, pudiendo estar sujeta a resultados para considerar terminadas sus prestaciones.

El Requerimiento debe contener el Pedido de Compra o Servicio emitido en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, debiendo especificar el motivo, la meta, fuente, descripción del bien o servicio, el clasificador de gasto, la cantidad y unidad de medida, debiendo ser congruentes entre sí. Asimismo las especificaciones técnicas o términos de referencia, acompañado de una copia del POI, POA, Plan de Trabajo, Cuadro presupuestal de Gasto o resoluciones de aprobación presupuestal que justifique el requerimiento, así como anexos

(modelos, imágenes, diseños, etc.) según corresponda. El requerimiento se concreta a través de un documento formal emitido por el área usuaria a la Dirección General de Administración, que luego será derivada a la Oficina de Logística para su atención. El pedido de compra y servicio, las Especificaciones Técnicas y los Términos de Referencia deberán contar con la firma y post firma del área usuaria, jefe jerárquico superior quien lo autoriza y el visto bueno del área técnica que intervino en su elaboración, en caso de corresponder, de acuerdo a la Directiva N° 1 (2016).

2.2.1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DE BIENES

Los bienes, son objetos que requiere una entidad para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines, se establece en la Resolución N° 423 (2013).

La misma Resolución, precisa que las Especificaciones Técnicas, es la descripción elaborada por la Entidad de las características fundamentales de los bienes a ser contratados y de las condiciones en que se ejecutará la prestación. Puede incluir la descripción de los procesos y métodos de producción de los mismos.

Las características técnicas según lo establece la Resolución N° 423, (2013), son las siguientes:

- Dimensiones: Forma, tamaño, medidas, peso, volumen, etc.
- Color, texturas, material (por ejemplo: cuero, tela de algodón, madera, metal, fierro, melamine, etc.)
- Composición (química, nutricional, entre otras).
- Tensión, corriente, potencia, rendimiento, velocidad máxima alcanzable, etc.
- Unidad de medida: Se deberá utilizar las unidades de medida, de acuerdo al Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras que administra el OSCE
- Año de fabricación mínimo del bien, de ser el caso.
- Fecha de expiración, de ser el caso.
- Repuestos.
- Accesorios.
- Compatibilidad con algún equipo o componente
- Características del almacenaje.
- Precisar el software que se requiera para su funcionamiento.
- En caso que se haya aprobado el respectivo procedimiento de estandarización, indicar la marca, el modelo, el número de parte, la procedencia, entre otros.

2.2.1.3. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

La Resolución N° 423 (2013), en relación a los términos de referencia, precisa, que es la descripción, elaborada por la Entidad de las características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de consultoría.

Los servicio en general, es la actividad o labor que realiza una persona natural o jurídica para atender una necesidad de la Entidad, pudiendo estar sujeta a resultados para considerar terminadas sus prestaciones, según se establece en la Resolución N° 423 (2013).

2.2.2. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

De acuerdo al Decreto Ley Nro 22056, el Sistema de Abastecimiento es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos orientados al racional flujo, dotación o suministro, empleo y conservación de medios materiales; así como acciones especializadas, trabajo o resultado para asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la administración pública. Siendo la finalidad del Sistema de Abastecimiento asegurar la unidad, racionalidad, eficiencia y

eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios en la administración pública.

El abastecimiento es la función orientada a proporcionar en forma oportuna los bienes materiales y los servicios que demanda la entidad pública para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo.

2.2.2.1. PROCESO DE PROGRAMACIÓN

Proceso mediante el cual se prevé en forma racional y sistemática, la satisfacción conveniente y oportuna de los bienes y servicios, obras, consultoría. La determinación está en función de los objetivos y metas institucionales, concordantes con el PIA¹. En esta fase se utilizará el cuadro de necesidades (Nunja, 2015).

La **elaboración del presupuesto valorado**, permite la consolidación de las necesidades de bienes, servicios y obras, sustentatorias del presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (Nunja, 2015).

¹ Presupuesto Institucional de Apertura.

Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), esta fase se desarrolla dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación del PIA, es decir, a más tardar el 31 de enero de cada año. No se podrá ejecutar ningún proceso de selección que previamente no haya sido incluido en el PAAC, siendo nulo todo proceso que contravenga a esta disposición (Nunja, 2015).

2.2.2.2. PROCESO DE SELECCIÓN

Para Nunja (2015), consiste en la realización de los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso. Los montos de los procesos de selección se rigen por las leyes anuales de Presupuesto Público, en el caso del presente año, según lo dispuesto en el artículo 16 y segunda disposición complementaria transitoria de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	BIENES S/	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS S/	OBRAS S/
Licitación pública	> o = 400,000		> o = 1'800,000
Concurso público		> = 400,000	
Adjudicación simplificada	< 400,000 > 33,200	< 400,000 > 33,200	< 1'800,000 > 33,200
Selección de consultores individuales		< o = 400,000 > 33,200	
Comparación de precios	< o = 62,250 > 33,200	< o = 62,250 > 33,200	
Subasta inversa electrónica	> 33,200	> 33,200	
Contratación directa	> 33,200	> 33,200	> 33,200

Fuente: Perú contrata

2.2.2.3. PROCESO DE ALMACENAMIENTO

Sostiene Nunja (2015), el proceso de almacenamiento, es el ingreso de los bienes materiales adquiridos a través de los diversos procesos de selección, en aplicación de la SA 05- Unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes, concordante con las normas técnicas de control interno (NTCI) 300 02 – Unidad de almacén (Catalogación, registro en las tarjetas de control visible de almacén, verificación permanente de su estado de conservación, despacho de las existencias, registro en las tarjetas de existencias valoradas de almacén y se entregan previa firma de la Pecos a las dependencias solicitantes, con destino a los usuarios de los mismos.

Valorización de las existencias de almacén, se realiza en función de los documentos-fuentes o tasación, aplicando el Costo Promedio o el PEPS² Nunja (2015).

Inventario físico, es la verificación de las existencias físicas de los bienes para el uso, los mismos que deben estar disponibles de acuerdo a la política de la entidad, es decir teniendo en cuenta el periodo para reabastecer. También establecido como el proceso que se aplican

² Primeras entradas, primeras salidas

de acuerdo a las normas legales vigentes del sistema de abastecimiento, SBN³, etc.

2.3. DEFINICION DE TÉRMINOS BÁSICOS

Área usuaria: Dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación, o que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias OSCE (2012).

Bienes: Son objetos que requiere una Entidad para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines OSCE (2012).

Impacto ambiental: Para la contratación de bienes se deben aplicar criterios para garantizar la sostenibilidad ambiental, procurando evitar impactos ambientales negativos. Así por ejemplo, las Entidades podrán exigir el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles Resolución N° 423 (2013).

Especificaciones Técnicas: Descripción elaborada por la Entidad de las características fundamentales de los bienes a ser contratados y de las condiciones en que se ejecutará la prestación. Puede incluir la descripción de los procesos y métodos de producción de los mismos OSCE (2012).

Requerimiento: Solicitud formal del bien o servicio. El documento de requerimiento contiene la finalidad pública y los términos de

³ Superintendencia de Bienes Nacionales

referencia y/o especificaciones técnicas, para fijar las reglas del proceso de selección de contratistas, siendo su determinación, la principal actividad de la etapa pre contractual OSCE (2012).

Términos de Referencia: Descripción, elaborada por la Entidad de las características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de consultoría OSCE (2012).

CAPITULO III

METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de Investigación

Después de haber revisado la literatura, concerniente a las bases teórica científicas, considerando el problema de la investigación, para ello nos basamos en las fuentes de la información, consecuentemente la investigación fue considerada como básica, llevándose a cabo sin fines prácticos inmediatos, basándonos en la información existente sobre programación de necesidades y el funcionamiento de abastecimiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.1.2. Nivel de Investigación

Consideramos el nivel de investigación correlacional. Con el propósito de saber como se comportan las variables, midiendo las dos variables y conocer si están o no relacionadas la programación de necesidades y el funcionamiento del sistema de abastecimiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. Método

El método que se aplicó en la investigación fue deductivo, partiendo de lo general a lo específico, determinando los hechos más importantes del fenómeno, deduciendo las relaciones y en base a ello se formuló las hipótesis, observando la realidad para comprobar las hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2.2. Diseño

El diseño que se empleó fue no experimental, se ha realizado sin manipular las variables, teniendo como objeto

describir la relación entre dos variables en un momento dado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Para ello se tuvo en cuenta el esquema siguiente:

Se describe la relación ($X \rightarrow Y$)

Donde:

- M : Muestra
- X : Programación de necesidades
- Y : Sistema de Abastecimiento
- r : Relación entre las variables de estudio

3.3. UNIVERSO Y MUESTRA

3.3.1. Universo del Estudio

Para el estudio se ha considerado a todas las municipalidades que se encuentran en la provincia de Daniel Carrión.

3.3.2. Unidad de Análisis

La unidad de análisis para el trabajo de investigación quedo conformada por los trabajadores nombrados y contratados que laboran en la Municipalidad de Daniel Carrión.

3.3.3. Población de la investigación

La población es el conjunto total de personas, que poseen características comunes al momento de llevar a cabo la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), nuestra población para la investigación comprendió a todos los trabajadores de la municipalidad provincial de Daniel Carrión.

3.3.4. Muestra de la Investigación

El tipo de muestreo fue probabilística sistemático, en la cual todos los trabajadores tenían la misma posibilidad de ser escogidos, se seleccionó en forma aleatoria, de acuerdo a la formula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra

Z = Margen de confiabilidad (para el caso: 95% de confiabilidad, Z = (1.96)

E = Máximo error permisible (E = 5%)

p = Proporción de éxito 0.50 igual al 50%

q = Proporción de la población que no tiene la característica de nuestro interés $(1 - 0.5 = 0.50) = 50\%$

N = Tamaño de la población ($N = 154$ trabajadores⁴)

Entonces $n = 110$

3.4. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

3.4.1. Hipótesis General

La programación de necesidades se relaciona positivamente con el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión, 2018.

3.4.2. Hipótesis Específicas

- a)** El requerimiento de bienes y servicios se relaciona positivamente con el proceso de programación en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión.
- b)** La formulación de especificaciones técnicas de bienes se relaciona positivamente con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión.
- c)** La formulación de términos de referencia de servicios se relaciona positivamente con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión.

⁴ Para obtener la cantidad de trabajadores nos remitimos a SUNAT, en <http://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cti-itmrconsruc/jcrS00Alias>. Con relación al periodo agosto 2018.

3.5. IDENTIFICACION DE VARIABLES

Hemos identificado las variables siguientes de acuerdo al problema y las hipótesis formuladas:

Hipótesis General

X = Programación de necesidades

Y = Funcionamiento del sistema de abastecimiento

3.6. OPERALIZACION DE VARIABLES E INDICADORES

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Programación de necesidades	La programación es el proceso que permite prever en forma racional y sistemática la atención de necesidades de bienes, servicios, obras, etc. de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.	Requerimiento de bienes y servicios	Cantidad, cumplen con los plazos, eficiencia en la elaboración cuadro de necesidades, cuadro consolidado de necesidades, valor referencial de bienes y servicios, PAAC
		Especificaciones técnicas de bienes	Características fundamentales
		Términos de referencia de servicios	Características técnicas y condiciones
Funcionamiento del Sistema de Abastecimiento	El sistema de abastecimiento funciona mediante los procesos técnicos, con los cuales se capta, procesa, clasifica, actualiza, proporciona y conserva la información sobre los bienes servicios en general y ejecución de obras, proveedores que lo suministran, precio de mercado y condiciones de venta ofrecidas por estos, seguridad, garantía que ofrecen, acciones de seguimiento y control a realizar, opciones y	Proceso de programación	Programación en cantidad y oportunidad
		Proceso de selección	Procesos de selección, montos de procesos de selección. Comité de selección, plazos en los procedimientos
		Proceso de almacenamiento	Ingresa los bienes, se realiza valorización de los bienes, inventario físico.

	condiciones para negociar bienes y/o servicios (Nunja, 2015)		
--	--	--	--

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.7.1 Instrumentos

El instrumento es un recurso que se ha utilizado para recolectar y registrar la información, los instrumentos que se ha utilizado, son: el cuestionario y la guía de análisis documental.

3.7.2 Técnicas de Recolección de Datos

Técnica de recolección de datos, es el volumen de la información tanto cualitativa como cuantitativa que se ha recabado en el trabajo de campo con la finalidad de medir las variables, destacando las principales técnicas: las encuestas y guía de Análisis Documental.

3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para analizar los datos recolectados mediante la encuesta se hizo uso de la Estadísticas descriptiva y probabilística, mediante la recolección de datos, procesamiento de la información y presentación de los resultados de cada una de las preguntas.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Para realizar el trabajo de campo hemos procedido a encuestar a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Daniel Carrión, ubicada en el Distrito de Yanahuanca de la Provincia de Daniel Carrión.

Para procesar los datos obtenidos se utilizó el software SPSS 24, en primer lugar se presentaron en tablas de frecuencias de acuerdo a cada una de las preguntas, a continuación se elaboraron los gráficos, seguidamente se realizó la interpretación, para posteriormente realizar la prueba de hipótesis mediante la contrastación de las frecuencias observadas con las frecuencias esperadas.

4.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

Luego de obtener los datos mediante el instrumento de investigación “Cuestionario”, presentamos los resultados mediante cuadros y gráficos:

a) Programación de necesidades

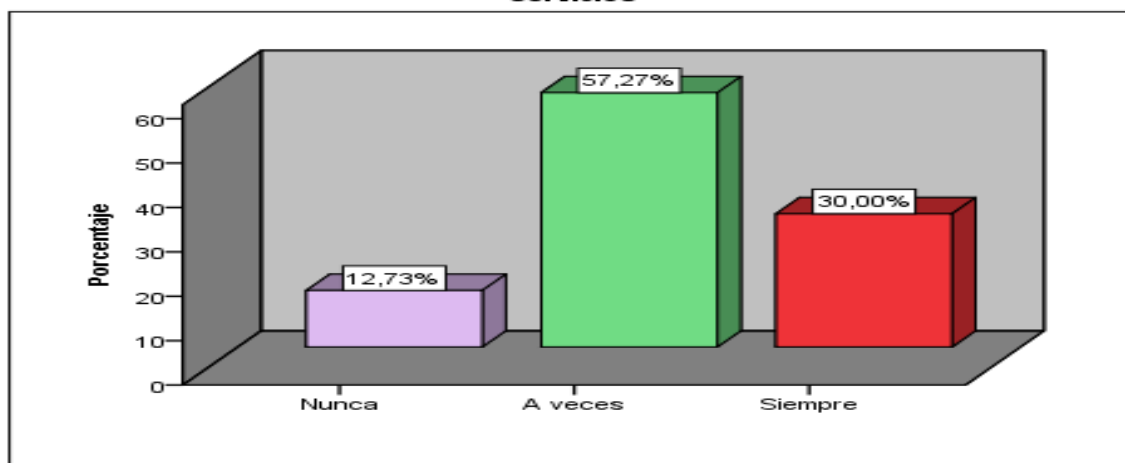
Cuadro 1. En el cuadro de necesidades se estima la cantidad requerida de bienes y servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	12,7	12,7	12,7
	A veces	63	57,3	57,3	70,0
	Siempre	33	30,0	30,0	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 1.

En el cuadro de necesidades se estima la cantidad requerida de bienes y servicios



Interpretación: Del total de los encuestados, el 57% afirman que a veces en el cuadro de necesidades se estima la cantidad requerida de bienes y servicios; el 30% señalan que siempre; en tanto 13% mencionan que nunca. Significa que existen dificultades en la estimación de la cantidad de bienes y servicios requeridos por la entidad.

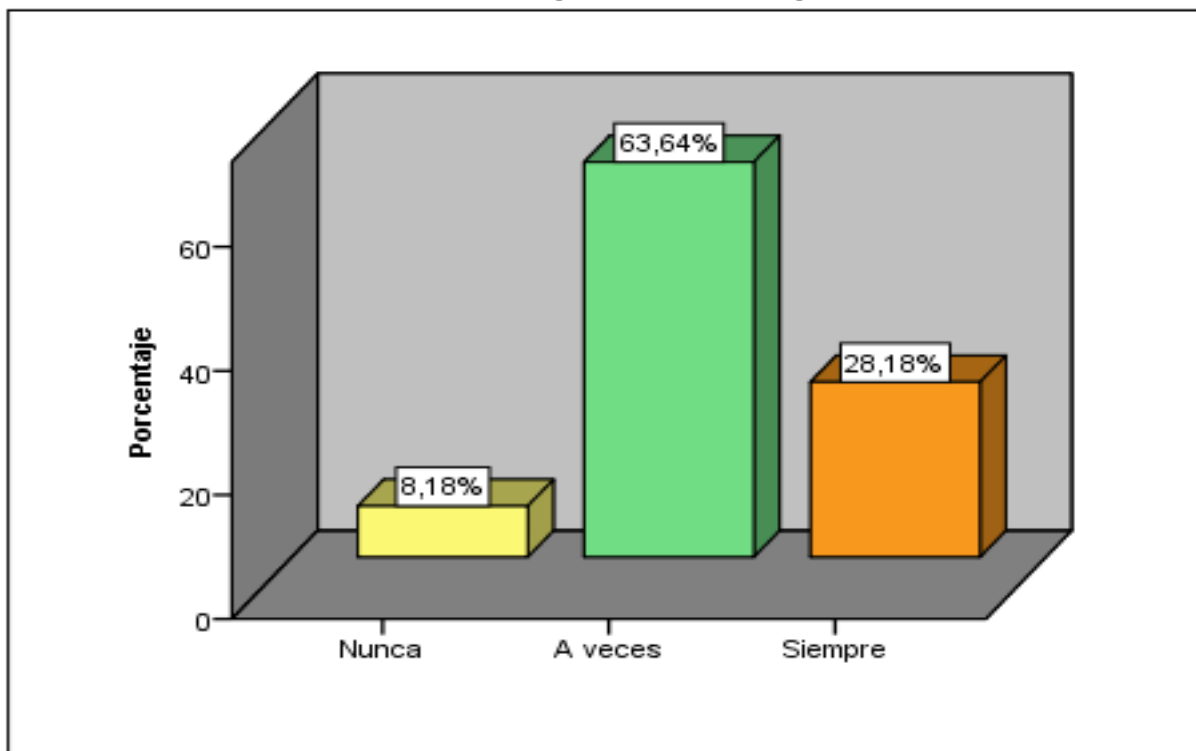
Cuadro 2. El cuadro de necesidades se presenta en los plazos establecidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	8,2	8,2	8,2
	A veces	70	63,6	63,6	71,8
	Siempre	31	28,2	28,2	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 2.

El cuadro de necesidades se presenta en los plazos establecidos



Interpretación: Del total de encuestados, el 64% afirman que a veces el cuadro de necesidades se en los plazos establecidos; el 28% señalan que siempre; en tanto 8% refieren que nunca. Significa que existe incumplimiento en presentar el cuadro de necesidades ocasionando un inadecuado funcionamiento del sistema de Abastecimiento.

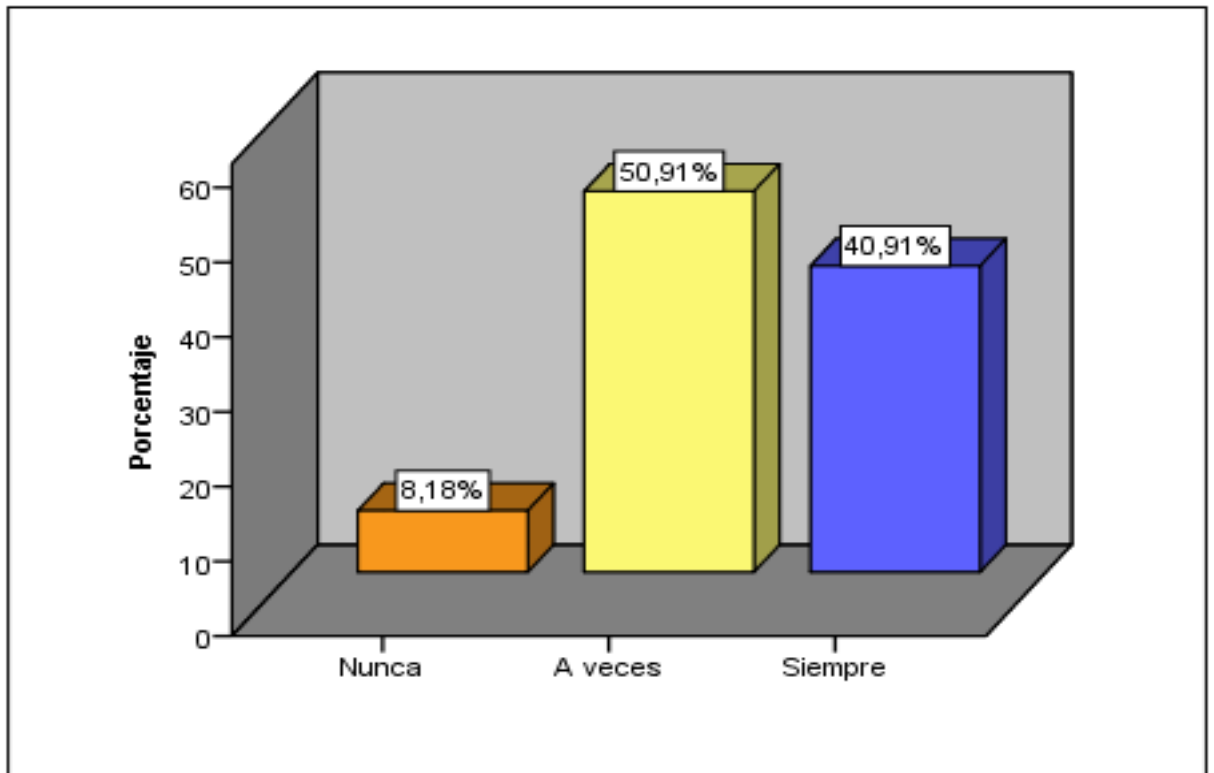
Cuadro 3. El cuadro de necesidades se elabora con eficiencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	8,2	8,2	8,2
	A veces	56	50,9	50,9	59,1
	Siempre	45	40,9	40,9	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 3.

El cuadro de necesidades se elabora con eficiencia



Interpretación: Del total de los encuestados, el 51% afirman que a veces el cuadro de necesidades se elabora con eficiencia; el 41% señalan que siempre; en tanto 8% mencionan que nunca. Significa que se realizan esfuerzos para la elaboración del cuadro de necesidades de bienes y servicios.

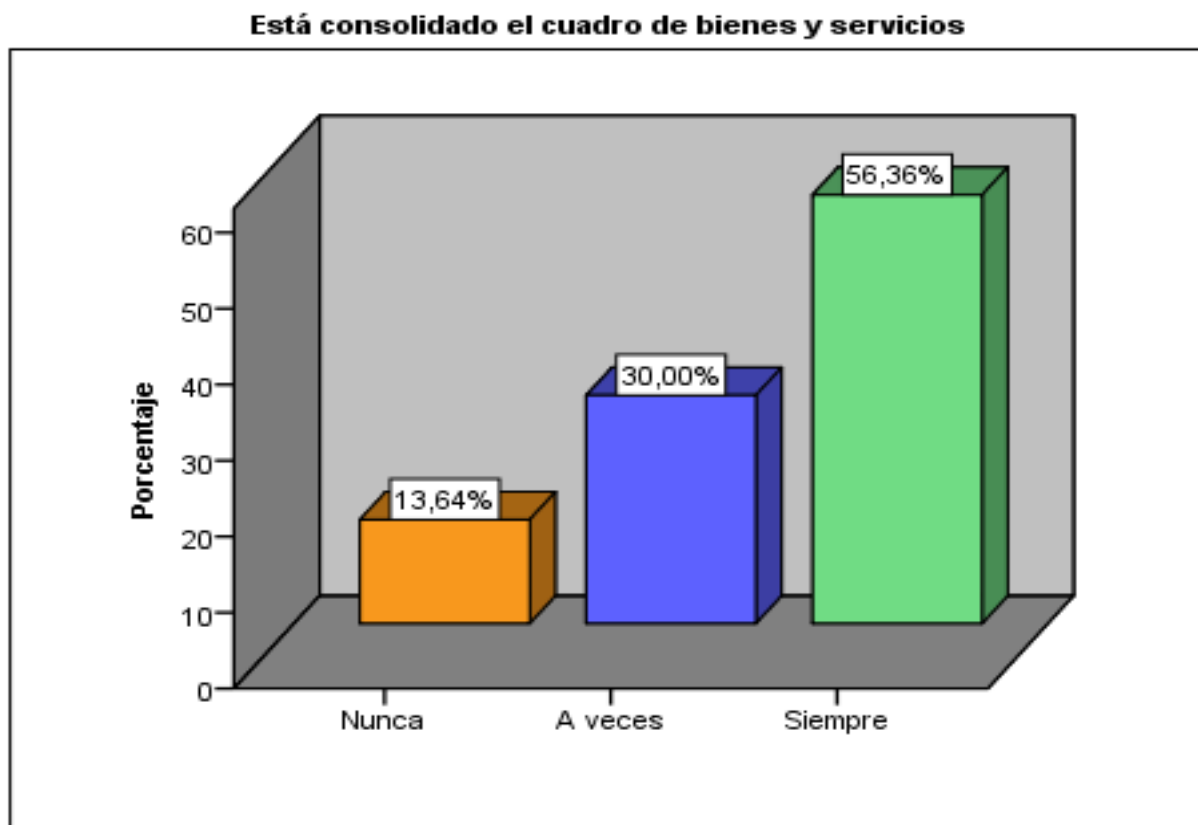
Cuadro 4. Está consolidado el cuadro de bienes y servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	15	13,6	13,6	13,6
	A veces	33	30,0	30,0	43,6
	Siempre	62	56,4	56,4	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 4.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 56% afirman que siempre está consolidado el cuadro de bienes; el 30% señalan que a veces; en tanto 14% mencionan que nunca. Significa que se conoce la determinación de los bienes y servicios que requiere la Municipalidad.

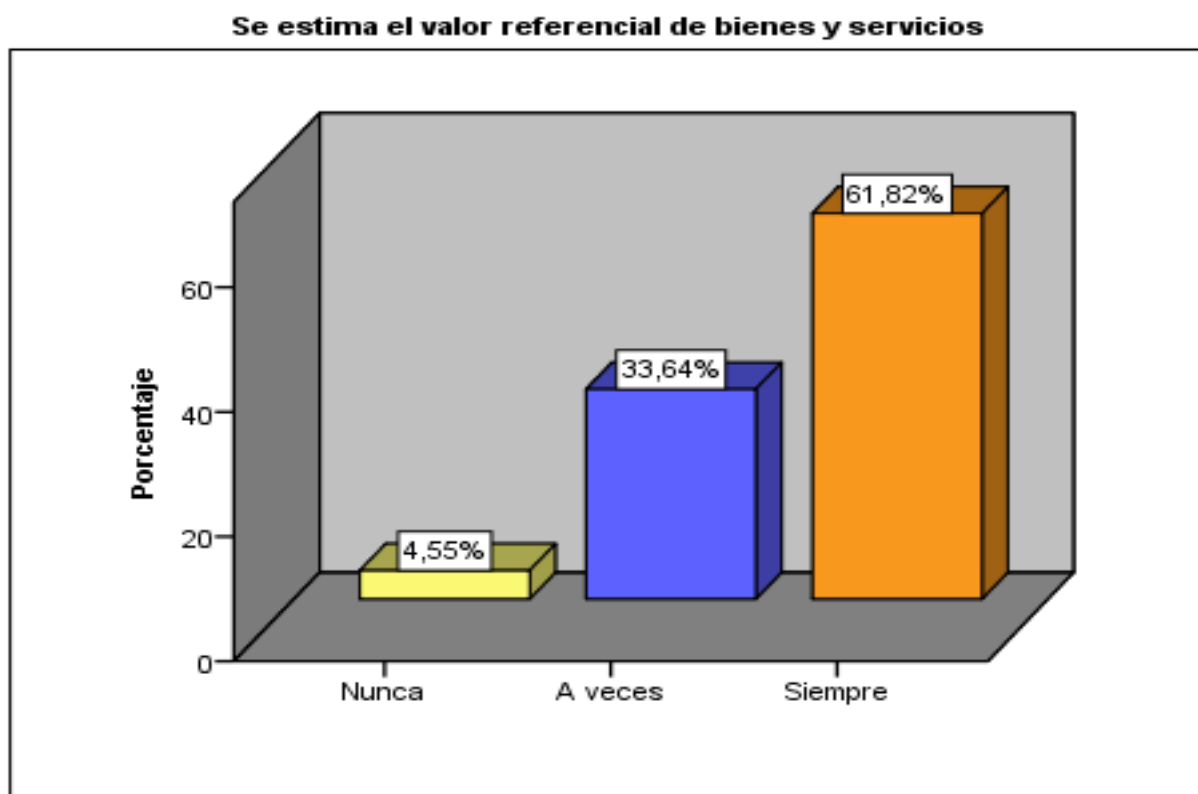
Cuadro 5. Se estima el valor referencial de bienes y servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,5	4,5	4,5
	A veces	37	33,6	33,6	38,2
	Siempre	68	61,8	61,8	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 5.



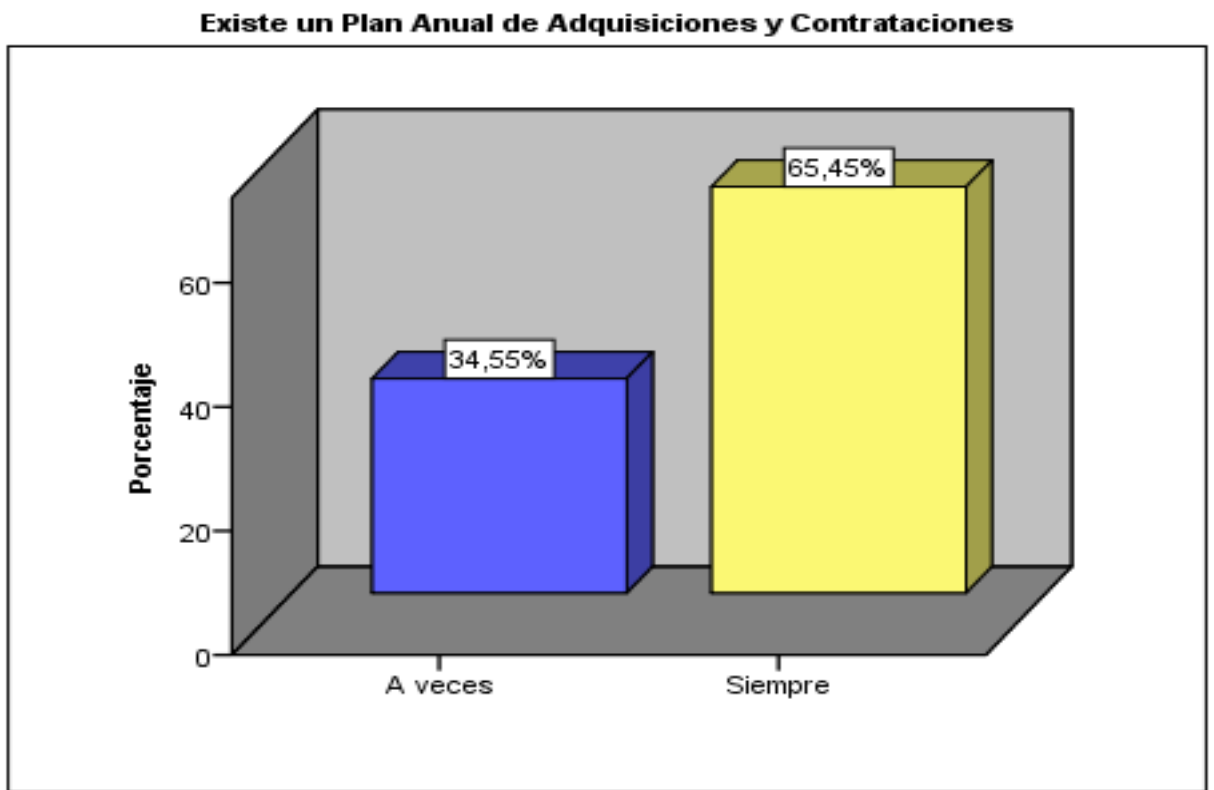
Interpretación: Del total de los encuestados, el 62% afirman que siempre se estima el valor referencial de bienes y servicios; el 34% señalan que a veces; en tanto 5% mencionan que nunca. Significa, en la municipalidad el órgano de las contrataciones a determinado el monto de referencia de los bienes y servicios a adquirir.

Cuadro 6. Existe un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	38	34,5	34,5	34,5
	Siempre	72	65,5	65,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 6.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 66% afirman que siempre existe un plan Anual de Adquisiciones y contrataciones; el 35% señalan que a veces. Significa que la municipalidad cuenta con el Plan Anual de Adquisiciones, para identificar, registrar, programar y difundir las necesidades de bienes, obras y servicios que requiere la entidad.

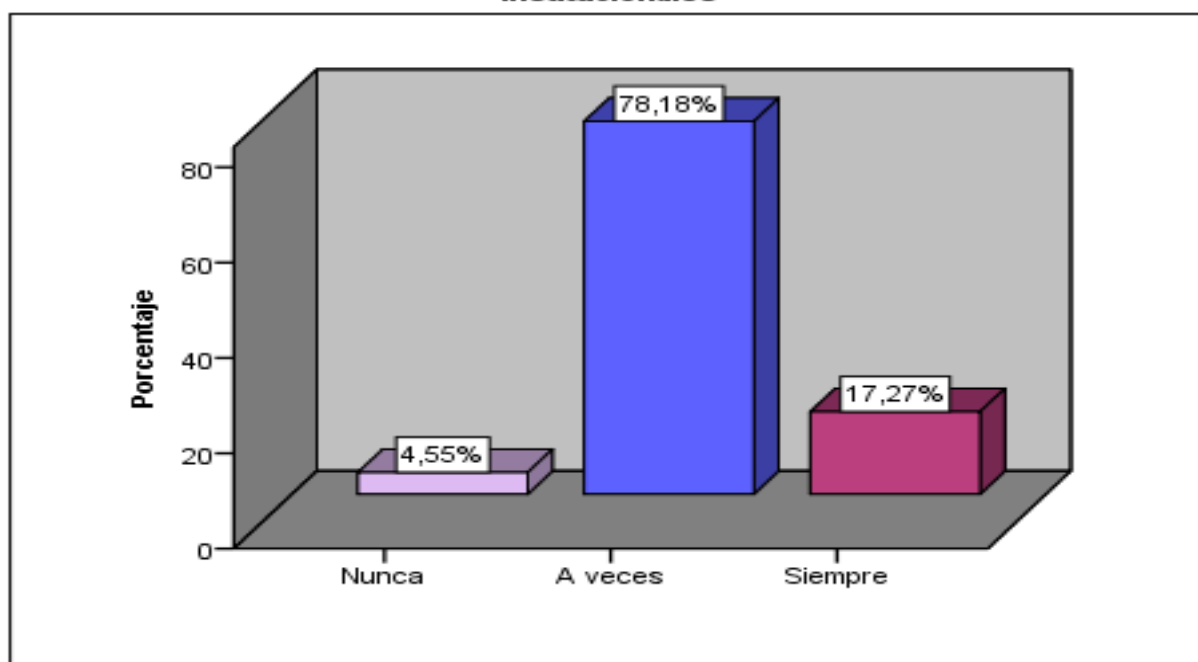
Cuadro 7. La programación de necesidades está en función a los objetivos y metas institucionales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,5	4,5	4,5
	A veces	86	78,2	78,2	82,7
	Siempre	19	17,3	17,3	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 7.

La programación de necesidades está en función a los objetivos y metas institucionales



Interpretación: Del total de los encuestados, el 78% afirman que a veces la programación de necesidades está en función a los objetivos y metas institucionales; el 17% señalan que siempre; en tanto 5% mencionan que nunca. Significa que existen un desfase entre la programación de necesidades con respecto al establecimiento de los objetivos y las metas.

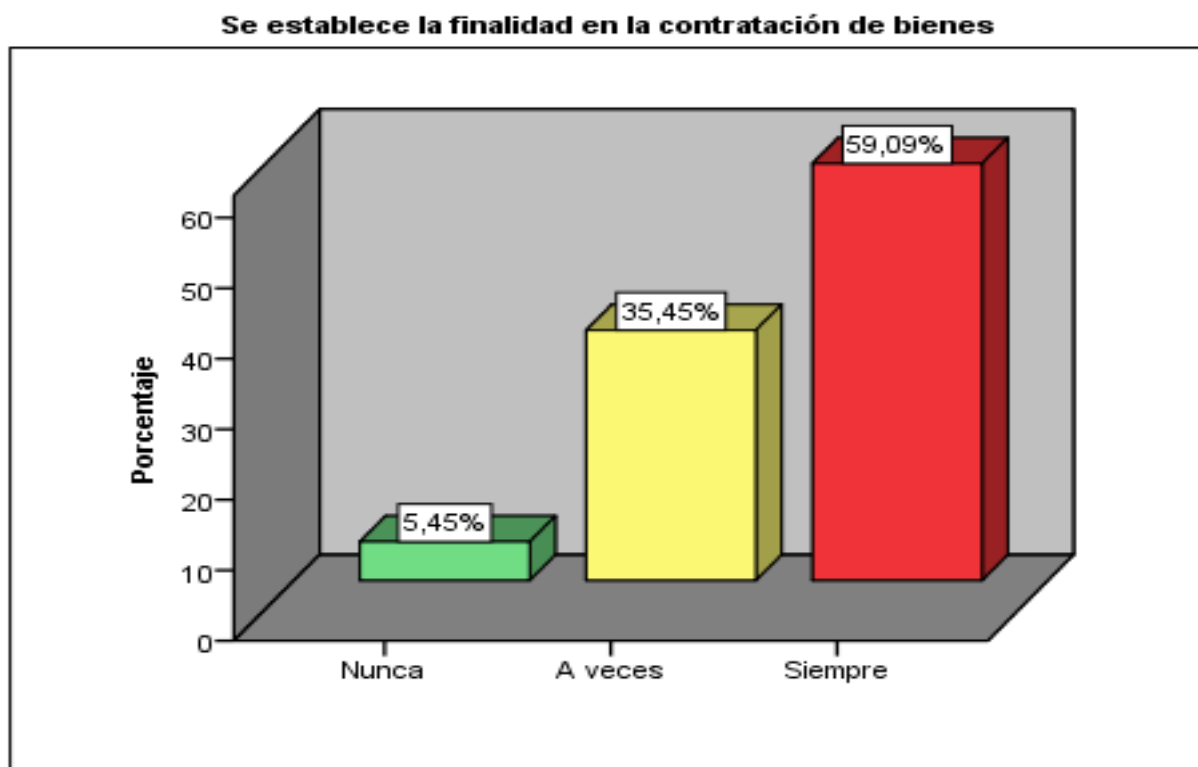
Cuadro 8. Se establece la finalidad en la contratación de bienes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	5,5	5,5	5,5
	A veces	39	35,5	35,5	40,9
	Siempre	65	59,1	59,1	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 8.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 60% afirman que siempre se establece la finalidad en la contratación de bienes; el 36% señalan que a veces; en tanto 6% mencionan que nunca. Significa que la municipalidad establece la finalidad de la contratación tanto de bienes como de servicios.

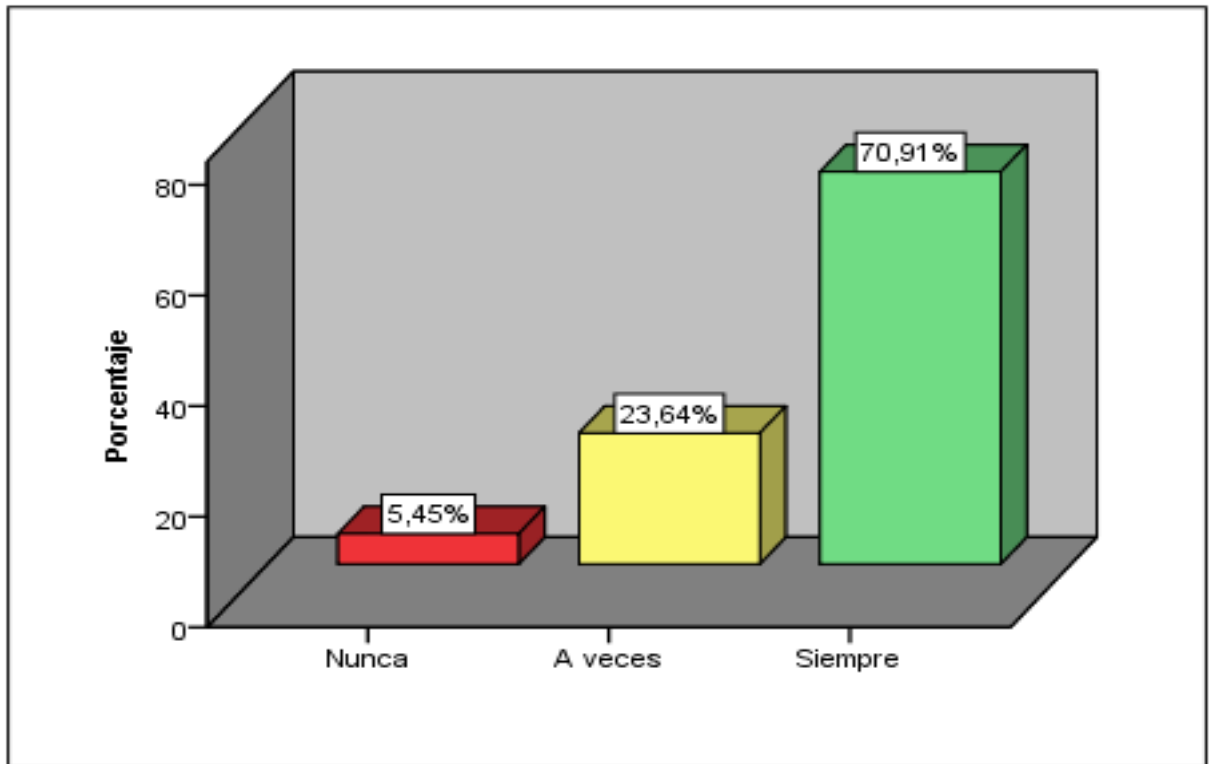
Cuadro 9. Los bienes a ser contratados tienen las características fundamentales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	5,5	5,5	5,5
	A veces	26	23,6	23,6	29,1
	Siempre	78	70,9	70,9	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 9.

Los bienes a ser contratados tienen las características fundamentales



Interpretación: Del total de los encuestados, el 71% afirman que siempre los bienes a ser contratados tienen las características fundamentales; el 24% señalan que a veces; en tanto 6% mencionan que nunca. Significa que en la municipalidad los bienes a adquirirse presentan las características, es decir los elementos físicos, que los identifica para adquirir un bien.

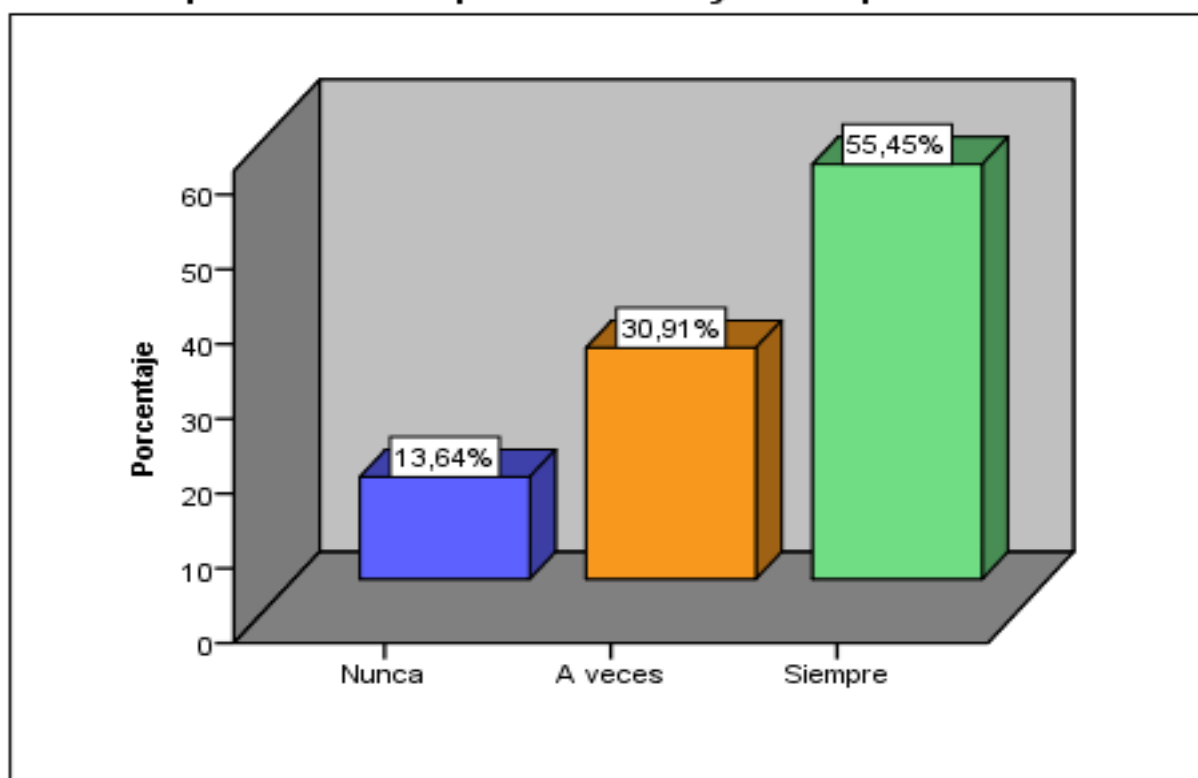
Cuadro 10. Están precisados los requisitos mínimos y la descripción del servicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	15	13,6	13,6	13,6
	A veces	34	30,9	30,9	44,5
	Siempre	61	55,5	55,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 10.

Están precisados los requisitos mínimos y la descripción del servicio



Interpretación: Del total de los encuestados, el 56% afirman que siempre están precisados los requisitos mínimos y la descripción del servicios a contratar; el 31% señalan que a veces; en tanto 14% mencionan que nunca. Significa que existen en la municipalidad se establece la condición necesaria para contratar los servicios.

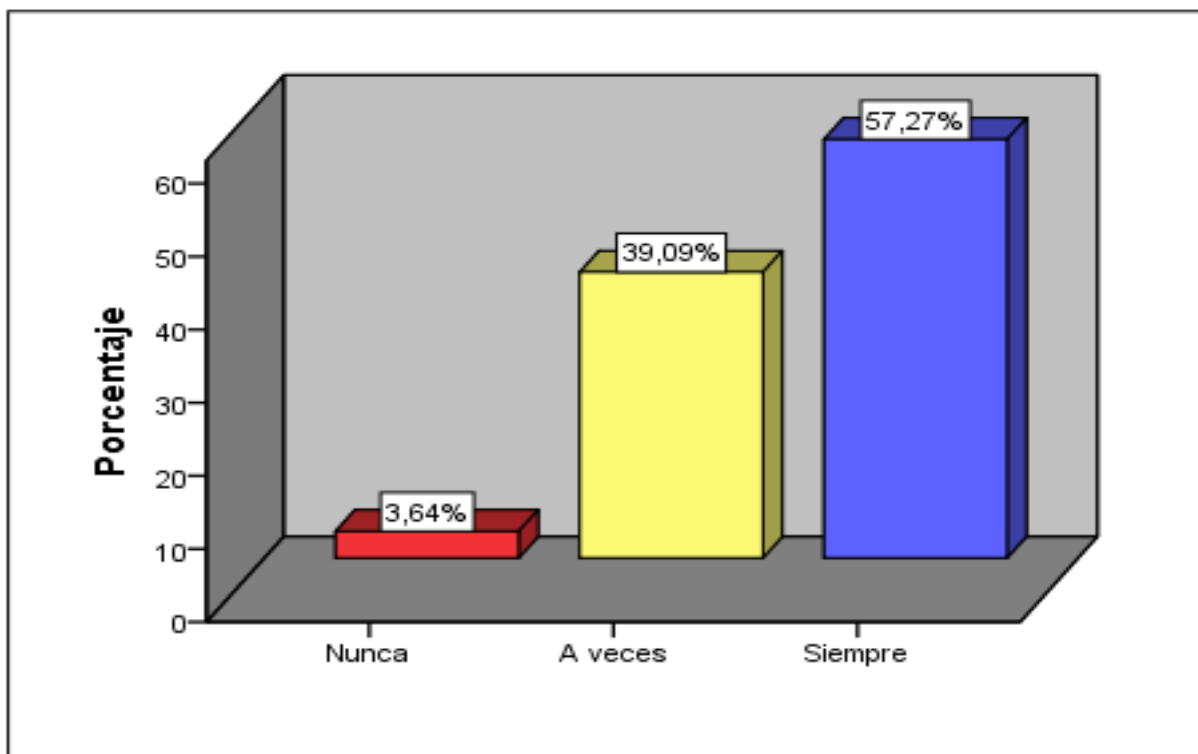
Cuadro 11. En la conformidad del servicio se tiene en cuenta la vigencia del contrato

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,6	3,6	3,6
	A veces	43	39,1	39,1	42,7
	Siempre	63	57,3	57,3	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 11.

En la conformidad del servicio se tiene en cuenta la vigencia del contrato



Interpretación: Del total de los encuestados, el 57% afirman que siempre en la conformidad del servicio se tiene en cuenta la vigencia del contrato; el 39% señalan que a veces; en tanto 4% mencionan que nunca. Significa que en la municipalidad se cumple con los plazos establecidos en el contrato.

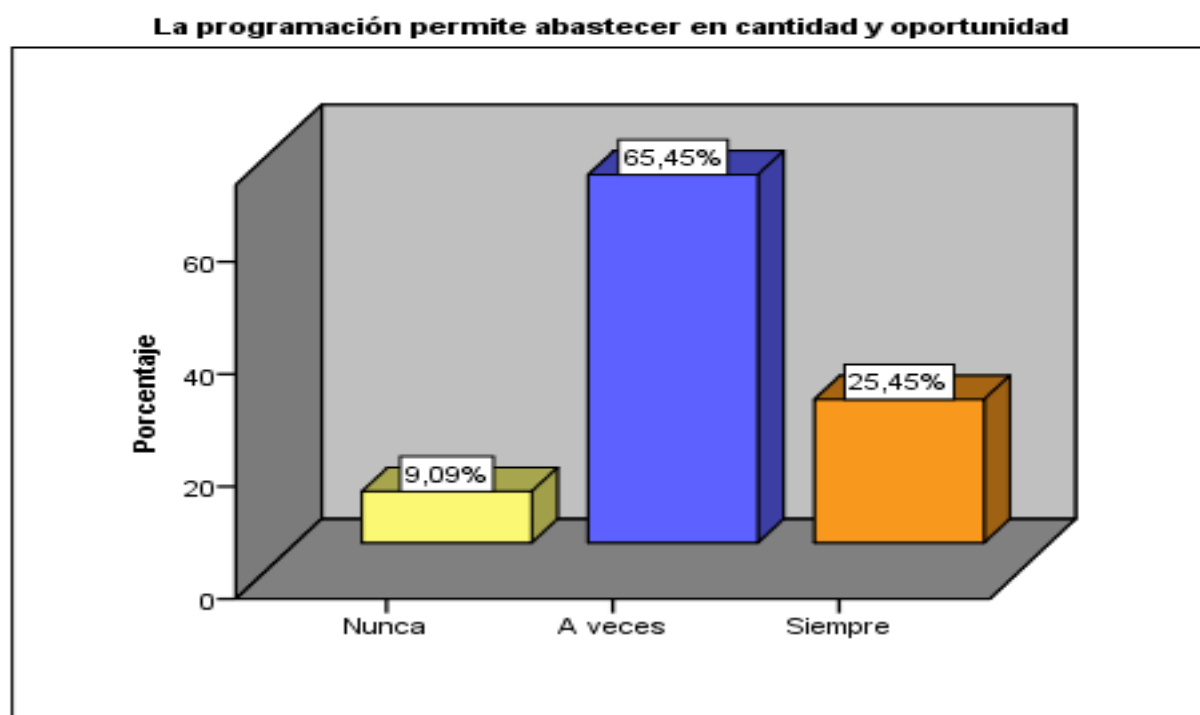
b) **Funcionamiento del sistema de abastecimiento**

Cuadro 12. La programación permite abastecer en cantidad y oportunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	9,1	9,1	9,1
	A veces	72	65,5	65,5	74,5
	Siempre	28	25,5	25,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 12.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 66% afirman que a veces la programación permite abastecer en cantidad y oportunidad; el 26% señalan que siempre; en tanto 9% mencionan que nunca. Significa que aún existe deficiencia en la programación de bienes y servicios.

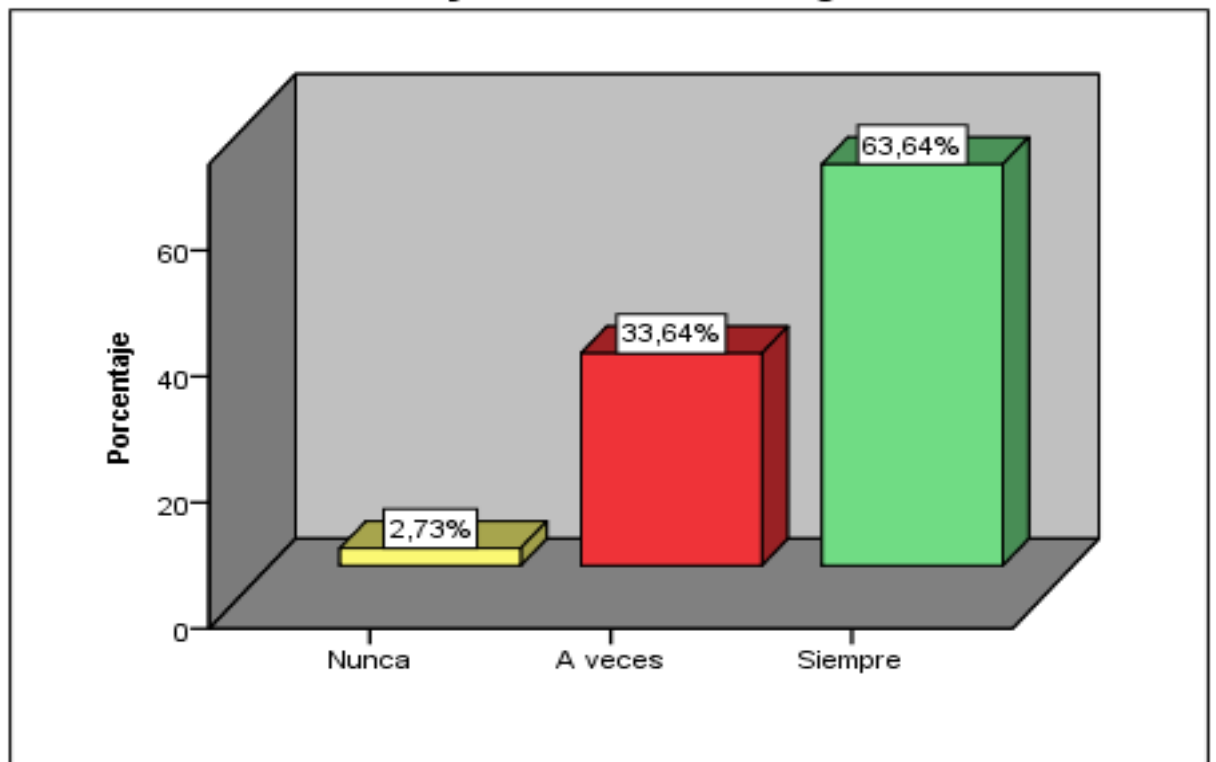
Cuadro 13. El valor referencial de bienes y servicios tiene una antigüedad menor a 6 meses.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	2,7	2,7	2,7
	A veces	37	33,6	33,6	36,4
	Siempre	70	63,6	63,6	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 13.

El valor referencial de bienes y servicios tiene una antigüedad menor a 6 meses.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 64% afirman que siempre el valor referencial tanto de bienes como servicios tiene una antigüedad de 6 meses; el 34% señalan que a veces; en tanto 3% mencionan que nunca. Significa que el precio de los bienes y servicios no garantizan hacer una buena estimación del valor del precio de mercado para adquirir los diversos bienes y servicios.

Cuadro 14. El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones es aprobado a más tardar el 31 de enero de cada año

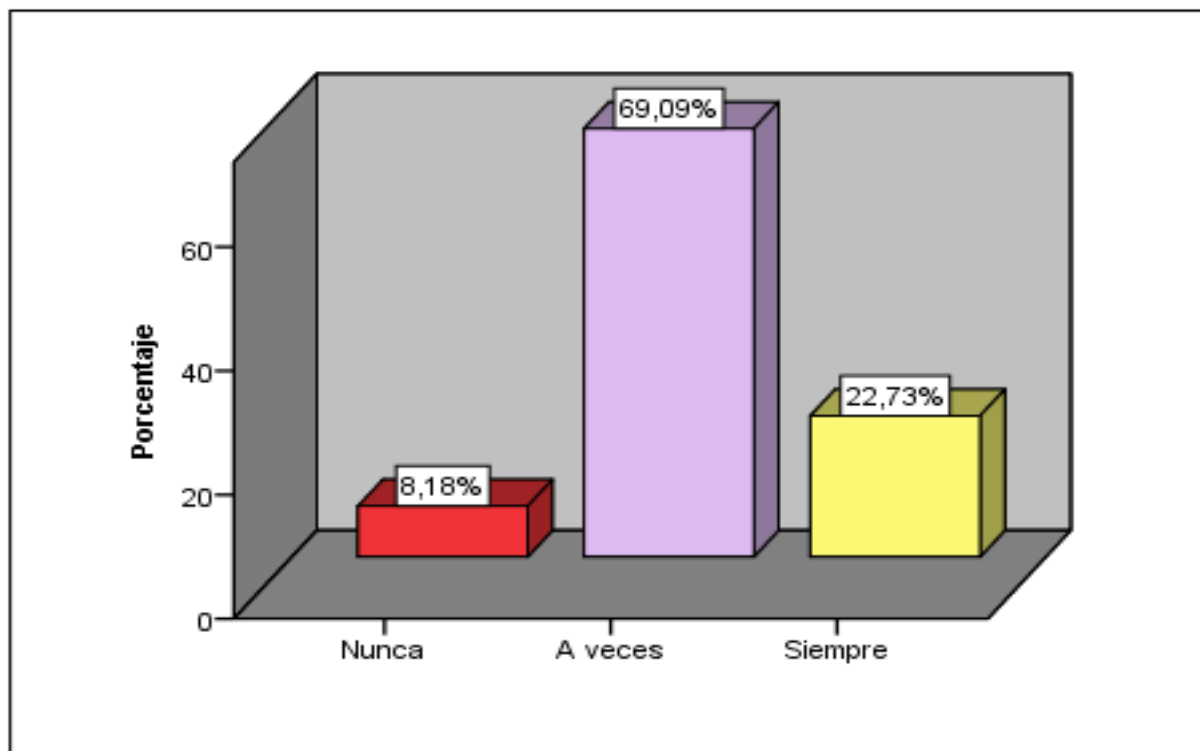
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	8,2	8,2	8,2
	A veces	76	69,1	69,1	77,3
	Siempre	25	22,7	22,7	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 14.

El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones es aprobado a más tardar el 31 de enero de cada año



Interpretación: Del total de los encuestados, el 69% afirman que a veces el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones es aprobado en enero de cada año; el 23% señalan que a veces; en tanto 8% mencionan que nunca. Significa que existen dificultades en la aprobación del plan Anual de Adquisiciones y contrataciones del estado, razón por la cual no están planificadas y ordenadas los procesos de selección.

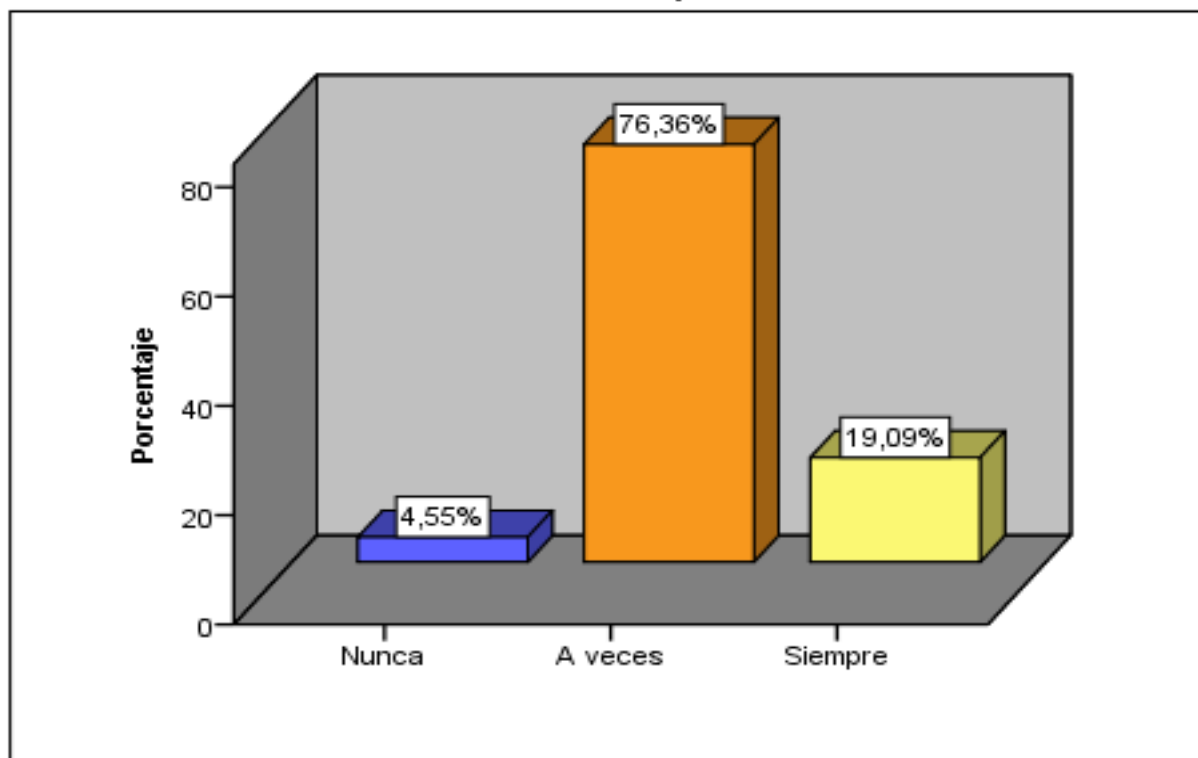
Cuadro 15. La programación de necesidades son concordantes con el presupuesto institucional de apertura.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,5	4,5	4,5
	A veces	84	76,4	76,4	80,9
	Siempre	21	19,1	19,1	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 15.

La programación de necesidades son concordantes con el presupuesto institucional de apertura.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 76% afirman que a veces la programación de necesidades son concordantes con el presupuesto institucional de apertura; el 20% señalan que siempre; en tanto 5% mencionan que nunca. Significa que el presupuesto asignado es limitado para las múltiples necesidades que tiene la población y que muchas de ellas no se logran atender.

Cuadro 16. Se realizan los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso

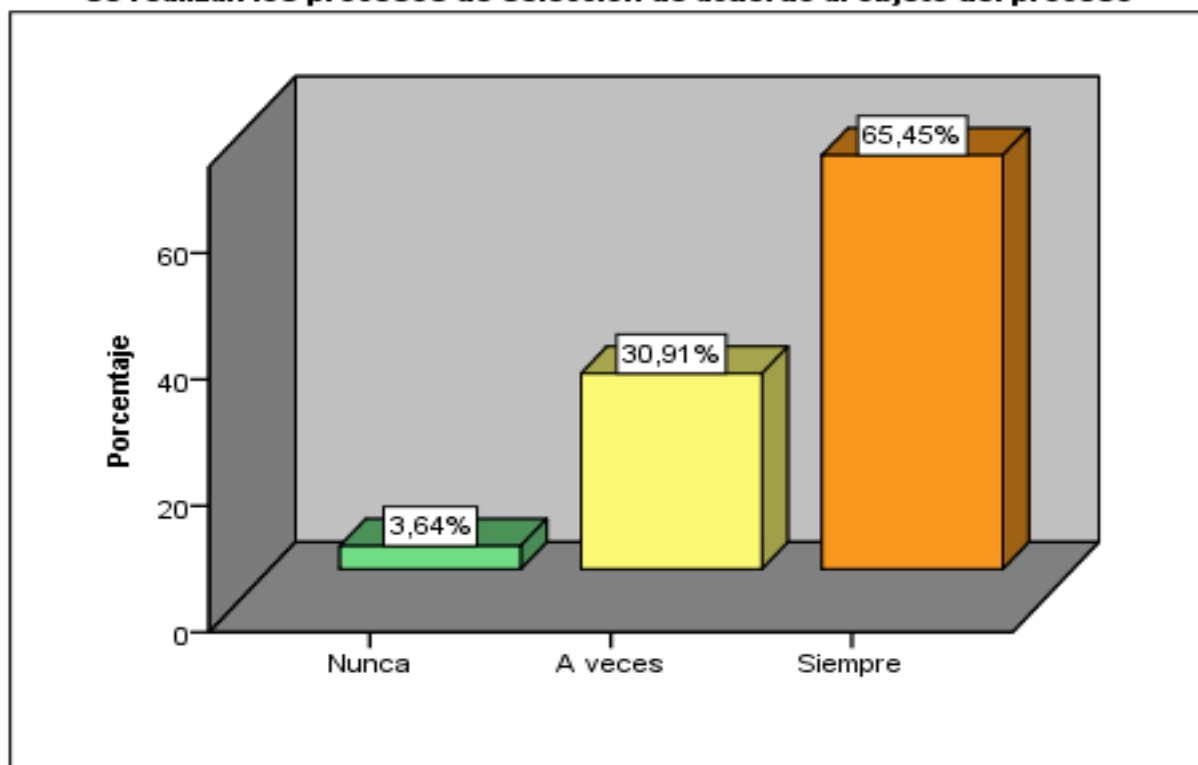
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,6	3,6	3,6
	A veces	34	30,9	30,9	34,5
	Siempre	72	65,5	65,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 16.

Se realizan los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso



Interpretación: Del total de los encuestados, el 65% afirman que siempre se realizan los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso; el 31% señalan que a veces; en tanto 4% mencionan que nunca. Significa que en la municipalidad siempre los procesos de selección se consideran el objeto principal de la contratación y el valor referencial.

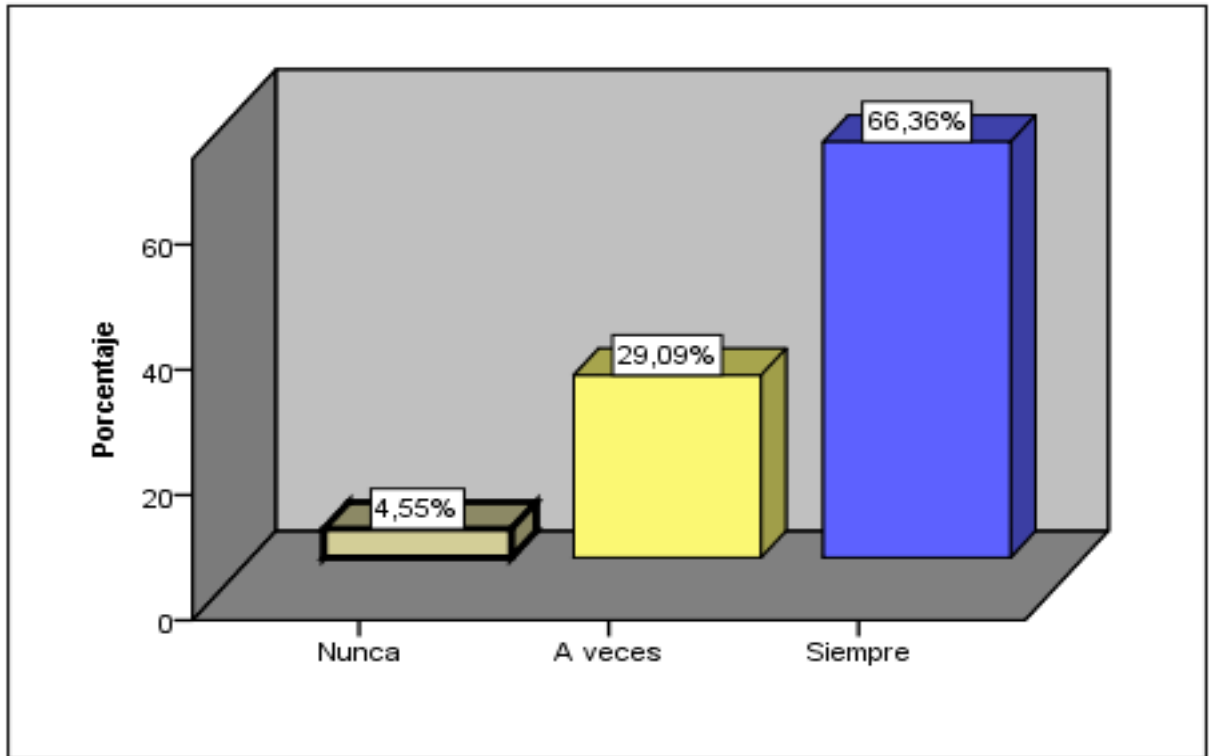
Cuadro 17. Los montos de los procesos de selección están acorde a la ley de presupuesto del 2018.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,5	4,5	4,5
	A veces	32	29,1	29,1	33,6
	Siempre	73	66,4	66,4	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 17.

Los montos de los procesos de selección están acorde a la ley de presupuesto del 2018.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 67% afirman que siempre los montos de los procesos de selección están acorde a la ley de presupuesto del 2018; el 29% señalan que a veces; en tanto 5% mencionan que nunca. Significa que en la municipalidad se toman en cuenta los tipos de procesos como: licitación pública, concurso público, adjudicación directa, o las modalidades especiales de selección, de subasta inversa o convenio marco.

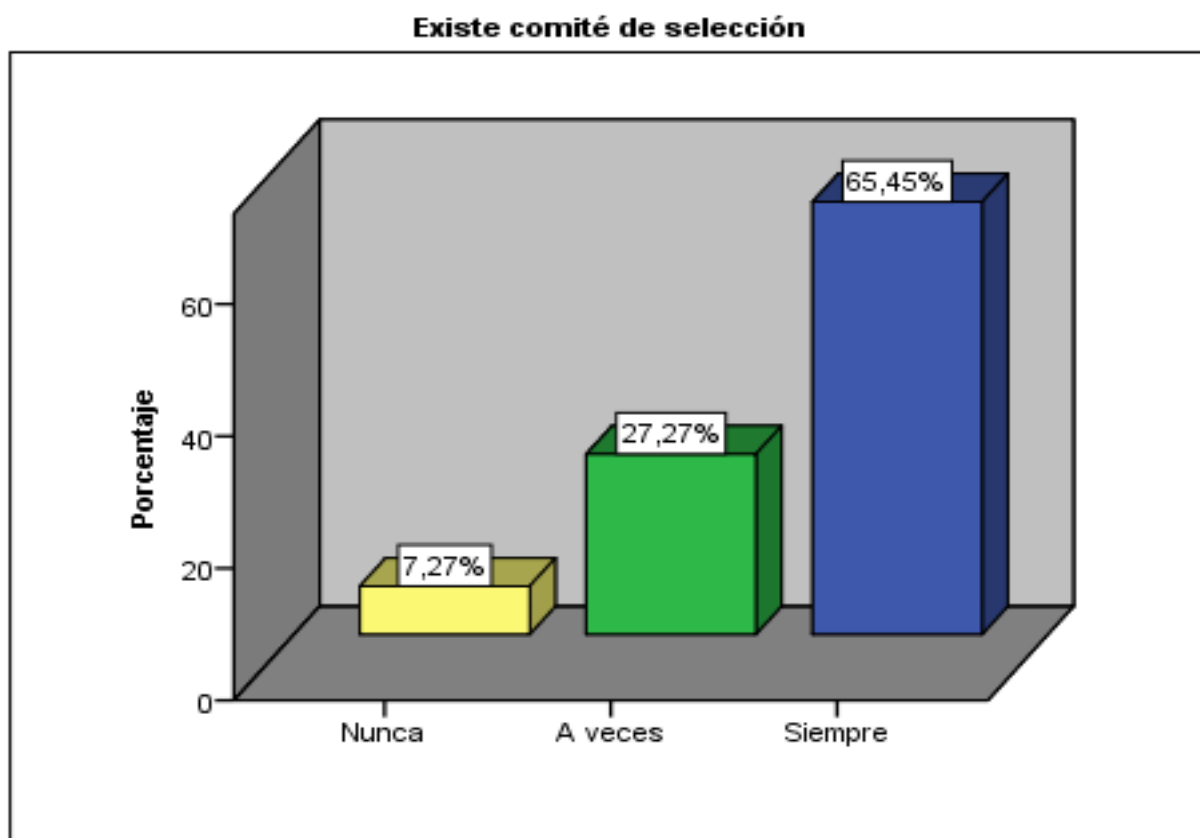
Cuadro 18. Existe comité de selección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	7,3	7,3	7,3
	A veces	30	27,3	27,3	34,5
	Siempre	72	65,5	65,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 18.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 66% afirman que siempre existe comité de selección; el 27% señalan que a veces; en tanto 7% mencionan que nunca. Significa que en la municipalidad existe el comité de selección designado por la entidad convocante para llevar a cabo los procedimientos de selección para contratar con la municipalidad, así mismo elaborar las bases y llevar a cabo el procedimiento. .

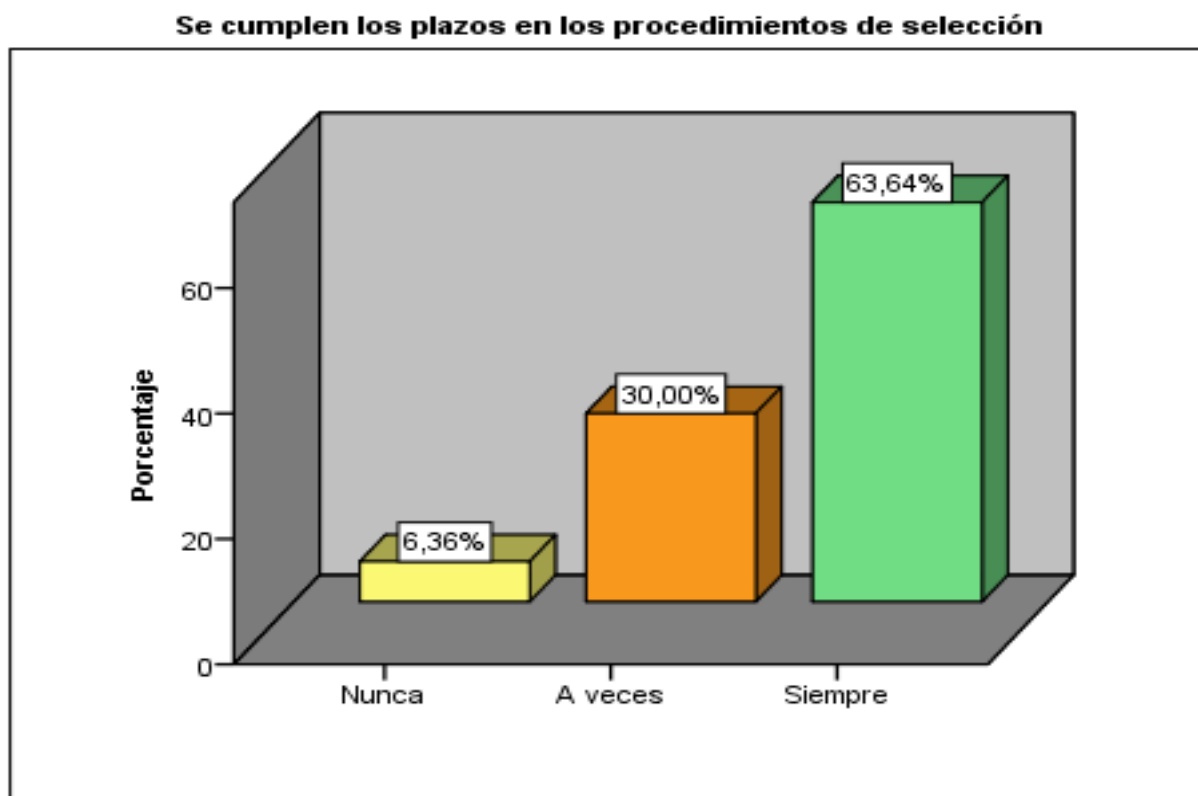
Cuadro 19. Se cumplen los plazos en los procedimientos de selección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	6,4	6,4	6,4
	A veces	33	30,0	30,0	36,4
	Siempre	70	63,6	63,6	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 19.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 64% afirman que siempre se cumplen los plazos en los procedimientos de selección; el 30% señalan que a veces; en tanto 6% mencionan que nunca. Significa que en la municipalidad los comités de selección cumplen con los plazos establecidos de acuerdo al tipo de selección.

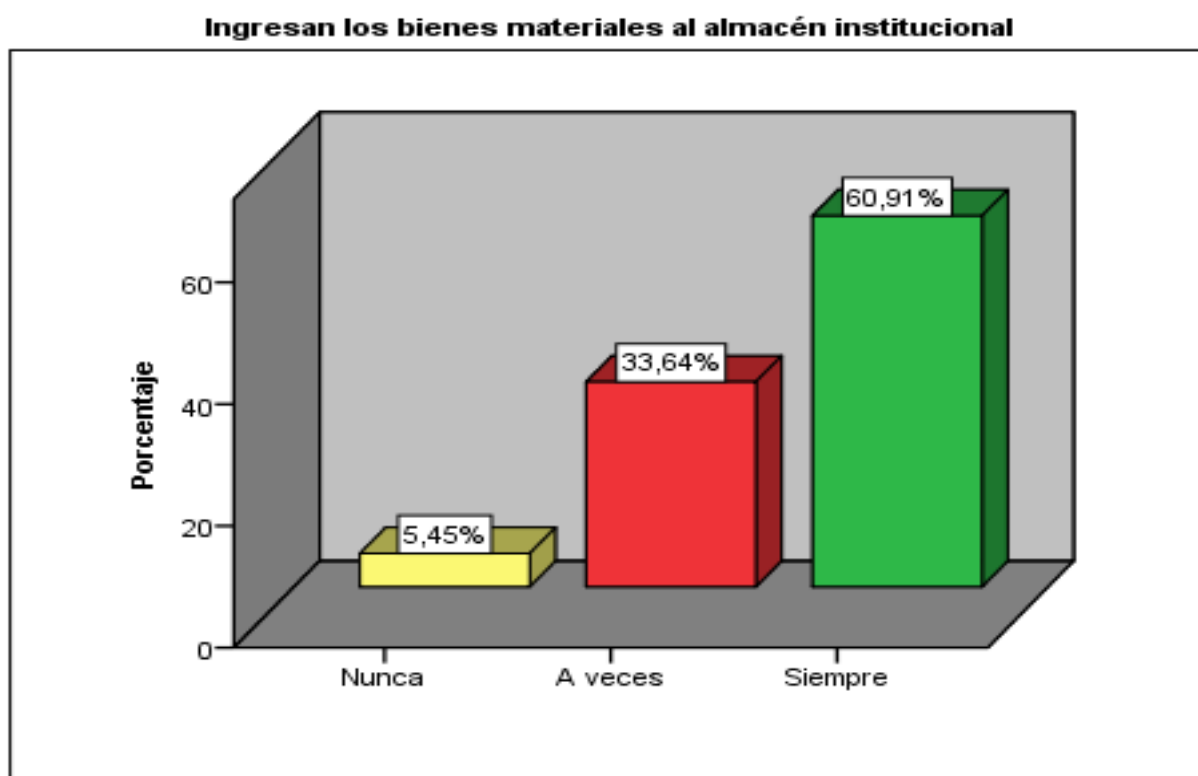
Cuadro 20. Ingresan los bienes materiales al almacén institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	5,5	5,5	5,5
	A veces	37	33,6	33,6	39,1
	Siempre	67	60,9	60,9	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 20.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 61% afirman que siempre ingresan los bienes al almacén institucional; el 34% señalan que a veces; en tanto 6% mencionan que nunca. Significa que luego del otorgamiento de la buena pro, la emisión del contrato todos los bienes ingresan al almacén institucional.

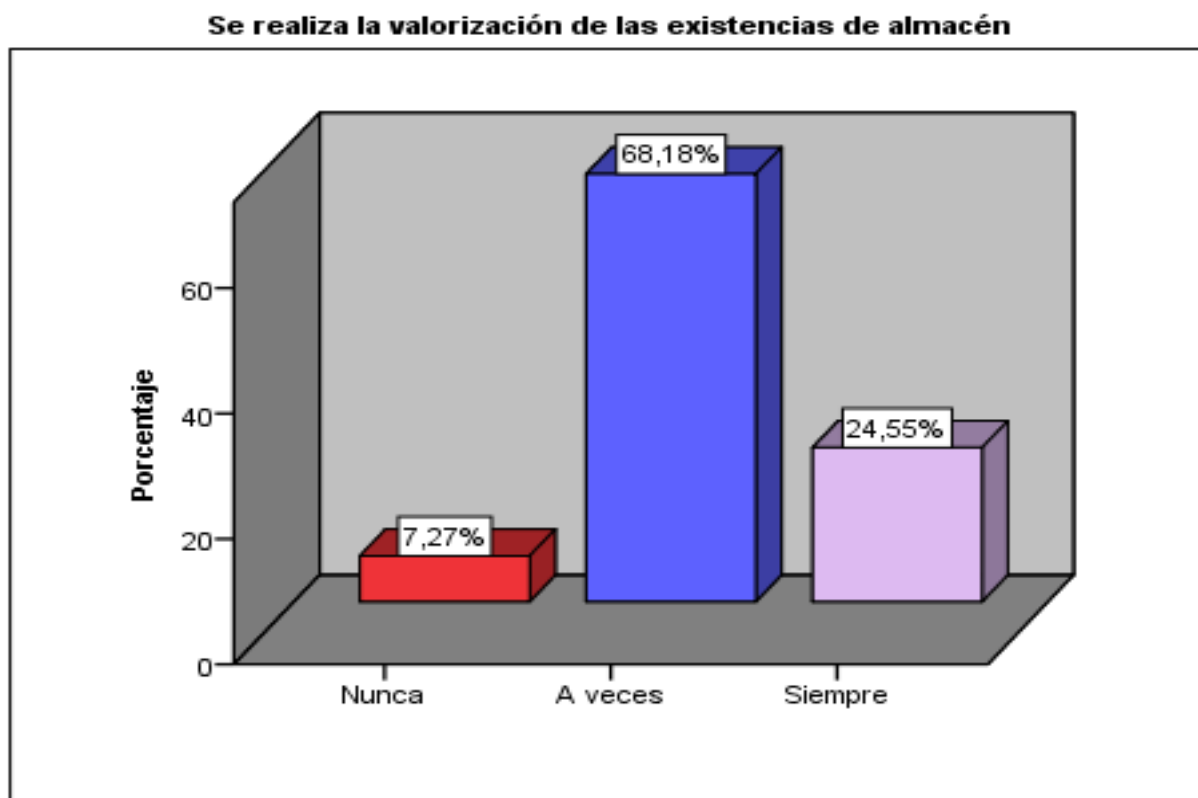
Cuadro 21. Se realiza la valorización de las existencias de almacén

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	7,3	7,3	7,3
	A veces	75	68,2	68,2	75,5
	Siempre	27	24,5	24,5	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Gráfico 21.



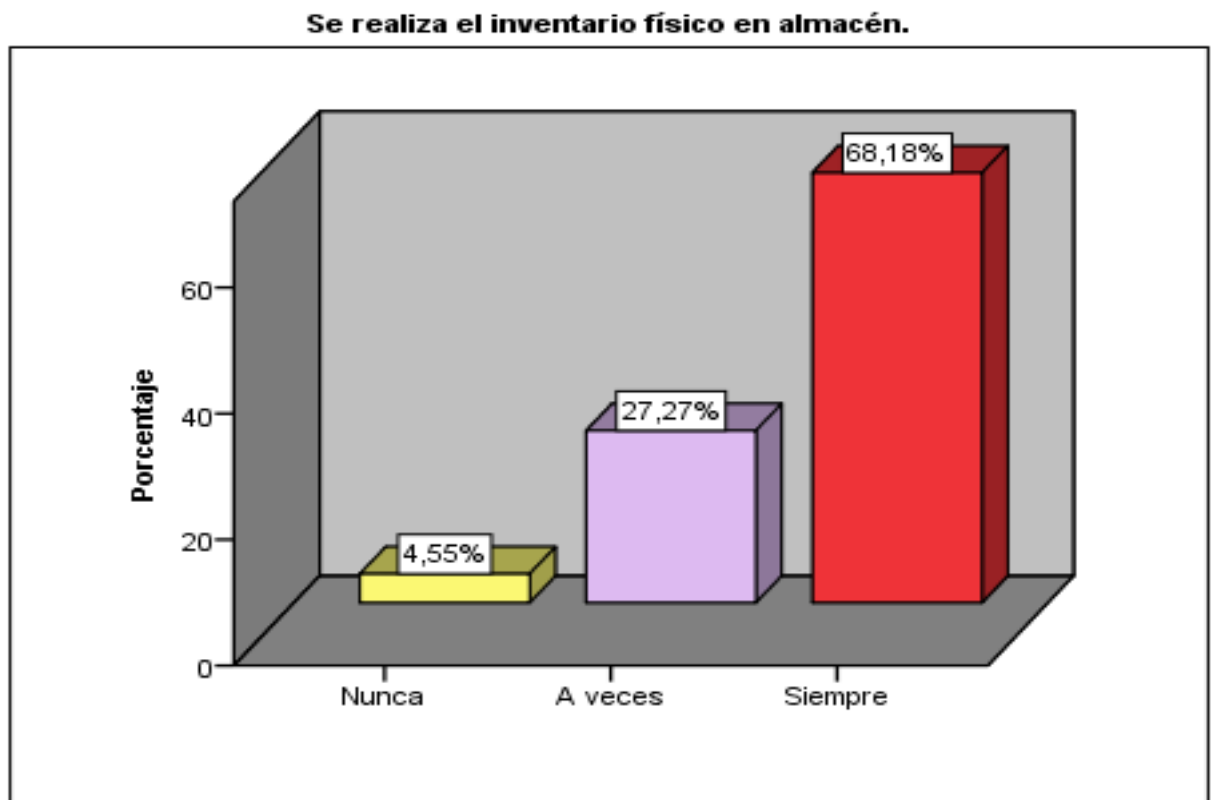
Interpretación: Del total de los encuestados, el 68% afirman que a veces se realiza la valorización de las existencias en almacén; el 25% señalan que a veces; en tanto 7% mencionan que nunca. Significa que en la Municipalidad existe deficiencia en la valorización de las existencias en almacén, por cuanto no permite conocer el valor real tanto como de las salidas como de las entradas.

Cuadro 22. Se realiza el inventario físico en almacén.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,5	4,5	4,5
	A veces	30	27,3	27,3	31,8
	Siempre	75	68,2	68,2	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Gráfico 22.



Interpretación: Del total de los encuestados, el 68% afirman que siempre se realiza el inventario físico en almacén; el 27% señalan que a veces; en tanto 5% mencionan que nunca. Significa que en la Municipalidad se cuenta con una estadística física de las existencias en almacén con la finalidad de controlarla y registrarla en los libros contables.

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.3.1 CONTRASTACIÓN PARA PROBAR LA INDEPENDENCIA DE LAS VARIABLES

Para contrastar las hipótesis general “La programación de necesidades se relaciona positivamente con el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, 2018”, se utilizó la prueba de chi Cuadrada, siendo una prueba no paramétrica, para ello se consideró una simple ordenación y recuento a los valores de la variable. Para demostrar la Hipótesis General, se realizó la prueba de las hipótesis específicas, de acuerdo al detalle siguiente:

HIPÓTESIS A:

H_0 : El requerimiento de bienes y servicios NO se relaciona positivamente con el proceso de programación en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

H_1 : El requerimiento de bienes y servicios se relaciona positivamente con el proceso de programación en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

1. **Alfa o nivel de significancia:** $\alpha = 0.05$

2. **Escoger el Estadístico de prueba:**

$$\sum_{i=1}^F \sum_{j=1}^C \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} \sim \chi^2_{((F-1)(C-1))}$$

3. Regla de Decisión:

Si el p-valor ≤ 0.05 , se acepta H_1

Si el p-valor > 0.05 , se rechaza la H_1 .

4. Hallando el valor del nivel de significancia

Tabla cruzada La programación de necesidades son concordantes con el presupuesto institucional de apertura.*El cuadro de necesidades se presenta en los plazos establecidos

Recuento

		El cuadro de necesidades se presenta en los plazos establecidos			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
La programación de necesidades son concordantes con el presupuesto institucional de apertura.	Nunca	4	1	0	5
	A veces	5	68	11	84
	Siempre	0	1	20	21
Total		9	70	31	110

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	92,341 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	72,138	4	,000
Asociación lineal por lineal	55,957	1	,000
N de casos válidos	110		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,41.

Encontrado el p-valor igual a 0.000 además comparando con el nivel de significancia y verificando que es menor que alfa establecido en 0.05 entonces se acepta la H_1 .

Conclusión:

Existen suficientes evidencias estadísticas a un nivel de significancia de 0.05, para concluir que existe relación positiva entre el requerimiento de bienes y servicios con el proceso de programación en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

Quedando de esta manera demostrada la prueba de hipótesis en que ambas variables se encuentran relacionadas.

HIPÓTESIS B:

H_0 : La formulación de especificaciones técnicas de bienes NO se relaciona positivamente con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

H_1 : La formulación de especificaciones técnicas de bienes se relaciona positivamente con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

1. **Alfa o nivel de significancia: $\alpha = 0.05$**
2. **Escoger el Estadístico de prueba:**

$$\sum_{i=1}^F \sum_{j=1}^C \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} \sim \chi^2_{((F-1)(C-1))}$$

3. Regla de Decisión:

Si $\alpha \leq 0.05$, se acepta H_1

Si $\alpha > 0.05$, se rechaza la H_1

5. Hallando el valor del nivel de significancia

Tabla cruzada Se realizan los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso*Se establece la finalidad en la contratación de bienes

Recuento

		Se establece la finalidad en la contratación de bienes			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Se realizan los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso	Nunca	2	0	2	4
	A veces	0	21	13	34
	Siempre	4	18	50	72
Total		6	39	65	110

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30,548 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	23,903	4	,000
Asociación lineal por lineal	7,402	1	,007
N de casos válidos	110		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,22.

Encontrado el p-valor igual a 0.000 además comparando con el nivel de significancia y verificando que es menor que alfa establecido en 0.05 entonces se acepta la H_1 .

Conclusión:

Existen suficientes evidencias estadísticas a un nivel de significancia de 0.05, para concluir que existe relación positiva entre formulación de especificaciones técnicas de bienes con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

Quedando de esta manera demostrada la prueba de hipótesis en que ambas variables se encuentran relacionadas.

HIPÓTESIS C:

H_0 : La formulación términos de referencia de servicios NO se relaciona positivamente con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

H_1 : La formulación términos de referencia de servicios se relaciona positivamente con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

1. Alfa o nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

2. Escoger el Estadístico de prueba:

$$\sum_{i=1}^F \sum_{j=1}^C \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} \sim \chi^2_{((F-1)(C-1))}$$

3. Regla de Decisión:

Si el p-valor ≤ 0.05 , se acepta H_1

Si el p-valor > 0.05 , se rechaza la H_1 .

4. Hallando el valor del nivel de significancia

Tabla cruzada Los montos de los procesos de selección están acorde a la ley de presupuesto del 2018.*Están precisados los requisitos mínimos y la descripción del servicio

Recuento

		Están precisados los requisitos mínimos y la descripción del servicio			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Los montos de los procesos de selección están acorde a la ley de presupuesto del 2018.	Nunca	3	0	2	5
	A veces	0	19	13	32
	Siempre	12	15	46	73
Total		15	34	61	110

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,372 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	28,292	4	,000
Asociación lineal por lineal	2,300	1	,129
N de casos válidos	110		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,68.

Encontrado el p-valor igual a 0.000 además comparando con el nivel de significancia y verificando que es menor que alfa establecido en 0.05 entonces se acepta la H_1 .

Conclusión:

Existen suficientes evidencias estadísticas a un nivel de significancia de 0.05, para concluir que existe relación positiva entre la formulación de términos de referencia de servicios con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

Quedando de esta manera demostrada la prueba de hipótesis en que ambas variables se encuentran relacionadas.

CONCLUSIONES

Para llegar a las conclusiones debemos tener en cuenta el objetivo general establecido que fue “Determinar de que manera la programación de necesidades se relaciona con el funcionamiento del sistema de abastecimiento en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, 2018”, para lo cual detallamos cada uno de los objetivos específicos:

1. Existe relación positiva entre el requerimiento de bienes y servicios con el proceso de programación en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión un nivel de significancia de 0.05. Por cuanto una adecuada estimación de la cantidad de bienes y servicios; la presentación del cuadro de necesidades en los plazos establecidos; la elaboración del cuadro consolidado de bienes y servicios; la determinación del valor referencial de bienes y servicios; y, contar con el Plan Anual de Adquisiciones; estos aspectos permiten identificar, registrar, programar y difundir las necesidades de bienes, obras y servicios que requiere la entidad.
2. Existe relación positiva entre formulación de especificaciones técnicas de bienes con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión a un nivel de significancia de 0.05. Efectivamente establecer la finalidad de la contratación de bienes; presentar las características, es decir los elementos físicos, que los

identifica para adquirir un bien; permiten desarrollar una adecuada selección de acuerdo al objeto del proceso.

- 3.** Existe relación positiva entre la formulación de términos de referencia de servicios con el proceso de selección en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión a un nivel de significancia de 0.05. Por lo tanto, establecer las condiciones necesarias para contratar los servicios; cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato; permiten una adecuada selección de los servicios que demanda la municipalidad.

RECOMENDACIONES

1. Para realizar una adecuada estimación de la cantidad de bienes y servicios, que requiere la municipalidad se debe contar con información estadística y la participación de los trabajadores del área usuaria.
2. El cuadro de necesidades es el sustento del Plan Anual de Contrataciones y para dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional, razón por la cual se deben presentar en los plazos establecidos, adjuntándose los términos de referencia (TDR) y las especificaciones técnicas (EETT).
3. En cuanto al valor referencial se debe tener un especial cuidado, para lo cual se debe hacer un estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, utilizando como mínimo tres fuentes, teniendo en cuenta que para bienes y servicios es de 3 meses y para obras de 6 meses.
4. Finalmente capacitar a los trabajadores en programación de necesidades tanto como de bienes, servicios y obras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

1. Alvarado Mairena, José. Gestión del Abastecimiento en la Administración Pública, 2da. Edición. Lima: Centro Interamericano de Asesoría Técnica - CIAT, 2006.
2. Castañeda Santos, Victoriano (1996). Abastecimiento General de Bienes y Servicios.
3. Córdova Baldeón, Isaac. (2014). El informe de investigación Cuantitativa (1ª ed.). Perú Editorial San Marcos
4. Córdova Baldeón, Isaac. (2009). Estadística aplicada a la investigación (1ª ed.). Perú. Editorial San Marcos.
5. De la Cruz Gutiérrez, David (2016). Incidencia del control interno en el Área de logística- abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huarochiri 2015. (Tesis de pregrado). Universidad Católica los Ángeles, Chimbote – Perú. Disponible en: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1152/GUBERNAMENTAL_CONTROL_INTERNO_DE_LA_CRUZ_GUTIERREZ_DAVID.pdf?sequence=1
6. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.

7. Ines Celle, María. Documento Técnico Lineamientos Administrativos para la elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas. Lima: GOVERNA S.A.C., 2009
8. OSCE (2012). Instructivo: Formulación de Especificaciones Técnicas para la Contratación de Bienes y Términos de Referencia para la Contratación de Servicios y Consultorías en General. Recuperado de:

http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/pre_publicacion/No_normativos/PROYECTO%20INSTRUCTIVO%20SOBRE%20FORMULACION%20DE%20EETT%20Y%20TDR%20-JGI-%2018.04.12.pdf
9. Pino Gotuzzo, Raúl (2006). “Metodología de la Investigación”. Perú. Editorial San Marcos.
10. Mendoza Vargas, Deisy Evelin y Duque Álvarez, Margiory Halina (2016). Sistema de abastecimiento en la unidad de logística de la Dirección Regional de Salud, Cusco – 2015. (tesis pregrado). Universidad Andina del Cusco. Recuperado de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/673/3/Deisy_Margior_y_Tesis_bachiller_2016.pdf
11. Nunja García José Luis (2015). Principios, procedimientos y normas del sistema nacional de abastecimiento. Actualidad Gubernamental, N° 84 – Octubre.

12. Real Academia Española (2018). Recuperado de <http://www.rae.es/>
13. Rojas Carbajal Saúl Isaías (2017). “El proceso de adquisiciones y contrataciones y su influencia en la gestión municipal del Distrito de Chavin de Pariarca – Huamalíes – Huánuco – 2016”. (Tesis de pregrado). Universidad de Huánuco, Perú. Disponible en: http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/445/T047_25130228T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
14. Vargas Ortega, Lourdes (2017). “La programación y su influencia en la ejecución del plan anual de contrataciones de la empresa de generación Eléctrica San Gabán S. A., periodo 2015”. (Tesis de pregrado). Universidad nacional del Altiplano, Perú. Disponible en: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4527/Vargas_Ortega_Lourdes_Marlene.pdf?sequence=1&isAllowed=y

LEYES

1. República de Perú (1977): Ley del Sistema de Abastecimiento. Decreto Ley Nro 22056.
2. República de Perú (1980): Aprueba las Normas Generales del Sistema de Abastecimiento. Resolución Jefatural 118-80-INAP/DNA.

3. República de Perú (2016): Formulación del requerimiento y Procedimiento para la Contratación de Bienes y Servicios. Directiva N° 01-2016-UNH/OL
4. República de Perú (2013): Formulación de Especificaciones Técnicas para la Contratación de Bienes y Términos de Referencia para la Contratación de Servicios y Consultorías en General. Resolución N° 423 – 2013-OSCE/PRE.

ANEXOS

CUESTIONARIO

Saludándole muy atentamente, queremos saber su apreciación referente a la programación de necesidades y funcionamiento del Sistema de abastecimiento, le agradecemos responda con sinceridad la encuesta. Muchas gracias por su precioso tiempo.

PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES	Nunca	A veces	Siempre
Requerimiento de bienes y servicios			
En el cuadro de necesidades se estima la cantidad requerida de bienes y servicios			
El cuadro de necesidades se presenta en los plazos establecidos			
El cuadro de necesidades se elabora con eficiencia			
Está consolidado el cuadro de bienes y servicios			
Se estima el valor referencial de bienes y servicios			
Existe un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones			
La programación de necesidades está en función a los objetivos y metas institucionales			
Especificaciones técnicas para la contratación de bienes			
Se establece la finalidad en la contratación de bienes			
Los bienes a ser contratados tienen las características fundamentales			
Términos de referencia para la contratación de servicios			
Están precisados los requisitos mínimos y la descripción del servicio			
En la conformidad del servicio se tiene en cuenta la vigencia del contrato			

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	Nunca	A veces	Siempre
Procesos de programación			
La programación permite abastecer en cantidad y oportunidad			
El valor referencial de bienes y servicios tiene una antigüedad menor a 6 meses.			
El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones es aprobado a más tardar el 31 de enero de cada año			
La programación de necesidades son concordantes con el presupuesto institucional de apertura.			
Proceso de selección			
Se realizan los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso			
Los montos de los procesos de selección están acorde a la ley de presupuesto del 2018.			
Proceso de adquisiciones			
Existe comité de selección			
Se cumplen los plazos en los procedimientos de selección			
Proceso de almacenamiento			
Ingresa los bienes materiales al almacén institucional			
Se realiza la valorización de las existencias de almacén			
Se realiza el inventario físico en almacén.			